

Grupo Financiero M, S.A. y Subsidiarias

**Estados Financieros Intermedios no Auditados
30 de junio de 2025 y 2024**

Estados financieros consolidados

Estado consolidado de situación financiera	4-5
Estado consolidado de resultados integral	6
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	7
Estado consolidado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9-78

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 30 de junio de 2025 y 2024, incluye diciembre de 2024 (En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
ACTIVO				
Disponibilidades	5	34 261 369 336	42 390 823 688	34 272 509 169
Efectivo		31 160 820	31 549 120	31 074 620
Banco Central de Costa Rica	3	18 410 815 732	36 344 776 355	25 722 278 664
Entidades financieras del país		13 552 744 476	3 686 026 754	6 155 196 702
Entidades financieras del exterior		6 061 341	6 114 408	6 366 697
Disponibilidades restringidas	3	2 260 586 968	2 322 357 051	2 357 592 486
Inversiones en instrumentos financieros	6	18 697 266 316	4 630 550 821	3 805 757 288
Al costo amortizado		17 591 686 434	3 591 568 844	2 652 882 633
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	3	1 016 560 000	1 025 460 000	1 060 820 000
Productos por cobrar		89 019 883	13 521 977	92 054 655
Cartera de créditos, neta	7-a	124 970 217 804	127 871 668 590	124 804 674 870
Créditos vigentes		101 160 385 947	103 550 711 483	97 099 848 134
Créditos vencidos		29 062 532 812	27 279 862 029	31 813 446 795
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(16 727 579)	(15 411 692)	(7 700 189)
Productos por cobrar		4 269 669 289	4 206 352 784	4 399 245 669
Estimación por deterioro	7-b	(9 505 642 665)	(7 149 846 014)	(8 500 165 538)
Cuentas y comisiones por cobrar		2 156 390 094	2 127 490 767	5 874 896 042
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	4	581 923 031	943 784 341	2 753 839 803
Impuestos sobre la renta diferidos e impuestos por cobrar		324 200 991	224 728 919	2 247 735 443
Otras cuentas por cobrar		1 250 266 073	958 977 507	873 320 796
Propiedades, mobiliario y equipo(neto)	8	18 057 354 179	18 632 936 369	18 867 159 266
Otros activos	9	20 359 896 438	18 378 588 177	17 531 147 719
Cargos diferidos		343 717 961	350 898 619	362 251 428
Activos intangibles		824 988 136	800 742 496	853 091 513
Otros activos		19 191 190 341	17 226 947 062	16 315 804 778
TOTAL DE ACTIVO		218 502 494 167	214 032 058 413	205 156 144 354

(Continúa)

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 30 de junio de 2025 y 2024, incluye diciembre de 2024 (En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	10	110 923 135 623	109 003 923 572	124 649 305 700
A la vista		31 374 447	28 067 655	27 537 576
A plazo		108 657 644 530	106 602 701 507	122 229 635 545
Cargos financieros por pagar		2 234 116 647	2 373 154 410	2 392 132 579
Obligaciones con entidades financieras	11	49 923 786 304	50 040 838 596	28 905 302 537
A la vista		14 920 469	1 768 582	
A plazo		49 819 758 453	49 952 817 992	28 848 481 937
Otras obligaciones con entidades		(240 173 847)	(288 580 534)	(71 290 948)
Cargos financieros por pagar		329 281 229	374 832 556	128 111 547
Cuentas por pagar y provisiones		5 401 317 396	5 353 879 526	5 709 568 880
Provisiones		463 668 920	123 265 500	235 018 021
Impuesto sobre la renta diferido		199 682 872	289 483 645	286 551 028
Otras cuentas por pagar	12	4 737 965 603	4 941 130 381	5 187 999 831
Otros pasivos		76 886 233	91 548 824	1 100 123
Operaciones pendientes de imputación		76 886 233	91 548 824	1 100 123
TOTAL DE PASIVO		166 325 125 555	164 490 190 518	159 265 277 239
PATRIMONIO				
Capital social		36 188 458 638	36 188 458 638	36 188 468 638
Capital pagado	14-a	36 188 458 638	36 188 458 638	36 188 468 638
Aportes patrimoniales no capitalizados	14-c	5 498 487 800	5 488 580 000	5 388 570 000
Aportes para incrementos de capital		5 498 487 800	5 488 580 000	5 388 570 000
Ajustes al patrimonio		628 536 090	848 991 515	848 991 515
Ajuste por revaluación de participación en otras empresas		628 536 090	848 991 515	848 991 515
Reservas patrimoniales		1 222 858 490	1 222 858 490	1 067 026 462
Resultados acumulado de períodos anteriores		6 013 373 466	2 832 170 725	2 832 170 725
Resultado del período		2 625 654 127	2 960 808 528	(434 360 225)
TOTAL DE PATRIMONIO		52 177 368 611	49 541 867 896	45 890 867 115
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		218 502 494 167	214 032 058 413	205 156 144 354
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	15	26 336 382 377	22 402 316 022	23 362 343 711
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	16	71 214 005 323	58 843 373 111	52 964 334 107

(Concluye)

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

José Pablo Castillo Q.
Representante Legal

Alonso Chaves R.
Contador General

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el período terminado al 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Junio 2025	Junio 2024
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		216 630 413	213 829 920
Por inversiones en instrumentos financieros		123 570 910	73 500 169
Por cartera de créditos	17	24 900 672 024	25 709 264 967
Por ganancia por diferencias de cambio y UD	18	292 618 097	234 227 159
Por otros ingresos financieros		11 265 355	17 639
Total de ingresos financieros		25 544 756 799	26 230 839 854
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público		5 642 387 650	6 927 217 895
Por obligaciones con entidades financieras		1 818 718 656	1 395 707 559
Por otras cuentas por pagar diversas		85 035 810	94 417 116
Por otros gastos financieros		53 073 975	237 908 270
Total de gastos financieros		7 599 216 092	8 655 250 840
Por estimación de deterioro de activos		17 323 740 253	22 453 557 585
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		3 126 863 181	5 489 818 725
RESULTADO FINANCIERO		3 748 663 635	611 850 154
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	19	7 484 629 566	6 917 409 112
Por cambio y arbitraje de divisas		6 443 322	3 138 627
Por otros ingresos con partes relacionadas		595 014 421	474 072 935
Por otros ingresos operativos		1 650 648 477	717 738 556
Total otros ingresos de operación		9 736 735 786	8 112 359 230
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios	19	3 276 387 284	1 439 558 563
Gasto por cambio y arbitraje de divisas		4 258 798	4 832 088
Por otros gastos operativos	20	1 292 510 693	1 533 405 291
Total otros gastos de operación		4 573 156 775	2 977 795 942
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		8 912 242 646	5 746 413 442
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	21-a	3 165 824 726	3 322 754 193
Por otros gastos de administración	21-b	1 987 207 563	2 111 406 600
Total gastos administrativos		5 153 032 289	5 434 160 793
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		3 759 210 357	312 252 649
Impuesto sobre la renta	13	1 214 362 649	747 898 193
Impuesto sobre la renta diferido	13	9 299 830	7 049 609
Disminución del impuesto de renta diferido	13	90 106 250	8 334 927
UTILIDAD DEL PERIODO		2 625 654 127	(434 360 225)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		2 625 654 127	(434 360 225)
Resultados del período atribuidos a la controladora		2 625 654 127	(434 360 225)

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

José Pablo Castillo Q.
Representante Legal

Alonso Chaves R.
Contador General

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el período al 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas	Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
Saldo al 1 de enero 2024	6	¢36 188 468 638	¢1 296 930 000	¢1 067 026 463	¢ 848 991 515	¢ 2 832 170 724	¢42 233 587 340
Resultado del período						(434 360 225)	(434 360 225)
Aportes para incrementos de capital	6c		4 091 639 999				4 091 639 999
Saldo al 30 de junio de 2024	6	¢36 188 468 638	¢5 388 569 999	¢1 067 026 463	¢ 848 991 515	¢ 2 397 810 499	¢45 890 867 115
Saldo al 01 de enero de 2025	6	¢36 188 468 638	¢5 488 580 000	¢1 222 858 490	¢ 848 991 515	¢ 5 792 979 253	¢49 541 877 895
Resultado integral total del año						2 625 654 127	2 625 654 127
Superavit por revaluación de inmuebles					(220 465 424)	220 394 214	(71 210)
Aportes para incrementos de capital	6c		9 907 800				9 907 800
Saldo al 30 de junio de 2025	c	¢36 188 468 638	¢5 498 487 800	¢1 222 858 490	¢ 628 526 091	¢ 8 639 027 593	¢52 177 368 611

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

José Pablo Castillo Q.,
Representante Legal

Alonso Chaves R.,
Contador General

Jimmy Vega M.,
Auditor Interno

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el período al 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Junio 2025	Junio 2024
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del año		¢ 2 625 654 127	¢ (434 360 225)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
(Ganancias) pérdidas por diferencias de cambio, netas		(294 160 807)	(730 978 305)
Pérdidas por estimación de la cartera de créditos		8 898 142 218	11 209 493 618
Depreciaciones y amortizaciones		266 607 359	65 285 315
Retiro de activo intangible		13 642 847	100 919 717
Ingreso por intereses		(25 200 159 721)	(25 814 263 770)
Gasto por intereses		7 705 087 360	8 574 146 019
Impuesto sobre la renta		1 043 934 127	603 589 463
Impuesto sobre la renta diferido		(79 926 813)	(5 018 064)
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		19 259 803 127	25 390 034 677
Cuentas y comisiones por cobrar		(16 525 537)	(2 395 399 980)
Productos por cobrar		(138 814 411)	5 341 718 215
Otros activos		(1 981 308 261)	(1 179 467 780)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		(5 728 587 387)	1 581 609 441
Otras cuentas por pagar y provisiones		(924 017 046)	1 515 213 939
Productos por pagar		(184 589 090)	(225 123 396)
Otros pasivos		(14 662 592)	1 100 123
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de operación:		<u>5 250 119 502</u>	<u>23 598 499 008</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión			
Variación en instrumentos financieros		(14 066 011 293)	1 032 753 423
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo		295 331 984	(12 341 454)
Venta de inmuebles mobiliario y equipo		-	210 861 761
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		<u>(13 770 679 309)</u>	<u>1 231 273 729</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Otras obligaciones financieras		8 754 785 778	11 411 748 000
Aportes de capital social		9 907 800	4 091 640 000
Pago de obligaciones		(8 373 588 123)	(34 235 839 869)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		<u>391 105 455</u>	<u>(18 732 451 869)</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes		<u>(8 129 454 352)</u>	<u>6 097 320 868</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del año		<u>42 390 823 688</u>	<u>28 175 188 301</u>
Efectivo y equivalentes al final del año	5	<u>¢ 34 261 369 336</u>	<u>¢ 34 272 509 169</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

José Pablo Castillo Q.
Representante Legal

Alonso Chaves R.
Contador General

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

- a. ***Domicilio y Forma Legal*** - Grupo Financiero M, S.A. (el Grupo) es una compañía costarricense constituida el 13 de noviembre de 2009 bajo las Leyes de la República de Costa Rica, por un plazo de 99 años.

Es una entidad propiedad total de Barbican GM de Costa Rica, S.A., compañía domiciliada en la República de Panamá.

- b. ***País de Constitución*** - Todas las compañías pertenecientes al Grupo Financiero M, S.A., incluso la misma, se constituyeron de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica.

- c. ***Naturaleza de las Operaciones y sus Actividades Principales*** - Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Grupo Financiero M, S.A. y las de sus subsidiarias (el Grupo).

La actividad principal de Grupo Financiero M S.A. es ser la tenedora de las acciones de sus subsidiarias, y está regulada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

- d. ***Subsidiarias*** - Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Grupo Financiero M, S.A. (El Grupo) y las de sus subsidiarias de propiedad total, las cuales se detallan como sigue:

- Financiera Monge, S.A.
- GMG Servicios Costa Rica, S.A.
- Monge Corredora de Seguros S.A.

Financiera Monge, S.A. es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica desde el 6 de noviembre de 2009, por un plazo de 99 años. El Grupo Financiero M puede llevar a cabo, cualquier actividad autorizada por ley a las empresas Financieras de carácter no bancario que cuenten con la autorización de la Superintendencia General de Entidades Financieras. Fue autorizada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) mediante artículo 9 de la sesión 1251-2016, celebrada el 10 de mayo de 2016, para que se constituya como entidad financiera. Por su parte, el pasado 2 de diciembre de 2016, la Superintendencia General de Entidades Financieras, autorizó el inicio de operaciones a partir del 2 de enero de 2017, según oficio SGF- 3671-2016.

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

GMG Servicios Costa Rica, S.A. nace el 15 de marzo de 1988 como sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Esta Compañía puede llevar a cabo todas las operaciones permitidas según el Código de Comercio. Su actividad principal es otorgar financiamientos y otros productos similares que se ofrece a través de diferentes tiendas dedicadas a la venta de electrodomésticos, muebles y equipos electrónicos.

Hasta el mes de junio de 2024, la principal actividad de esta Compañía consistía en otorgar financiamientos y otros productos financieros a través de diversas tiendas especializadas en venta de electrodomésticos, muebles y equipos electrónicos.

Considerando lo indicado anteriormente, la cartera crediticia que administraba esta Compañía fue vendida a Financiera Monge, S.A., y terceros en menor medida.

La originación de créditos de esta Compañía finalizó en julio de 2024 y su actividad actual se centra exclusivamente en el arrendamiento de un edificio ubicado en el Coyol de Alajuela, donde se encuentra el Centro de Distribución CEDI, a sus entidades relacionadas: GMG Comercial Costa Rica S.A. y Financiera Monge, S.A., así como el cobro de comisiones por el servicio de recaudación y comisión por colocación de seguros que coloca esta Compañía a través de Mapfre.

Monge Corredora de Seguros S.A., se inscribió ante el registro público, cédula jurídica número 3-101-804824 y se presentó la solicitud de autorización de la sociedad corredora ante la Superintendencia General de Seguros el día 7 de septiembre de 2021. La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), autorizó que Monge Corredora de Seguros fuera incorporada como una entidad del Grupo Financiero M S.A. (GF GMG S.A.). La autorización de la licencia para operar como Corredora de Seguros fue notificada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) a Monge Corredora de Seguros el día 7 de noviembre de 2023. La Corredora realizó la apertura de sus operaciones durante el mes de marzo del 2024, y mantiene contratos con aseguradoras como Instituto Nacional de Seguros, Mapfre Seguros de Costa Rica, entre otras.

Todos los saldos y transacciones de importancia entre las compañías han sido eliminados en el proceso de consolidación.

- e. **Número de Sucursales y Agencias** - Grupo Financiero M, S.A. no posee sucursales ni agencias.
- f. **Número de Cajeros Automáticos** - Grupo Financiero M, S.A. no posee cajeros automáticos.

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

- g. *Dirección del Sitio Web* - Su dirección electrónica es <https://grupofinancierogmg.fi.cr/>
- h. *Número de Colaboradores* – Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Grupo cuenta con 527 y 585 funcionarios, 575 funcionarios al 31 de diciembre de 2024.

El domicilio legal del Grupo Financiero M, S.A. es el Oficentro Multipark, Guachipelín de Escazú, San José.

2. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Base de Preparación - Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) vigentes a la fecha de estos financieros consolidados.

Bases de Medición - Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico y las inversiones se clasifican al costo amortizado, y los inmuebles que se mantiene a su costo revaluado:

Los principales instrumentos financieros del Grupo consisten en efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con entidades y con el público. Ya que estos instrumentos financieros tienen principalmente vencimientos a corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros están cercanos a sus valores razonables. Con base en las cotizaciones y tasas de mercado disponibles para instrumentos similares, la Administración ha concluido que el valor registrado de las cuentas por pagar de largo plazo se aproxima a su valor justo.

Las estimaciones del valor razonable se hacen en la fecha de los estados financieros consolidados, con base en información pertinente del mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ninguna prima o descuento que pudiera resultar de mantener instrumentos financieros como disponibles para la venta.

Jerarquía del Valor Razonable – El Grupo utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros de acuerdo con la técnica de valoración. A continuación, se definen los diferentes niveles:

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

- **Nivel 1** - Los insumos utilizados para la medición son los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos de activos o pasivos idénticos que el Grupo puede acceder en la fecha de medición.
- **Nivel 2** - Los insumos utilizados para la medición son diferentes de los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 y que son directa o indirectamente observables para el activo o pasivo.
- **Nivel 3** - Los insumos utilizados para la medición no son observables para el activo o pasivo.

Al 30 de junio de 2025 y 2024 el Grupo ha utilizado (para efectos de revelación del valor razonable) la jerarquía de valoración de Nivel 1 para el efectivo en caja y bancos; Nivel 3 para el caso de las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con entidades y con el público.

- a. **Principios de Consolidación** - Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Grupo Financiero M, S.A. El control existe cuando El Grupo, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros consolidados deben presentar las inversiones en sus subsidiarias, valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

Al 30 de junio de 2025 y 2024 los estados financieros consolidados incluyen las inversiones de las siguientes subsidiarias:

Nombre	% de Participación
GMG Servicios Costa Rica S.A.	100%
Financiera Monge S.A.	100%
Monge Corredora de Seguros S.A.	100%

Al 30 de junio de 2025 y 2024 el capital social autorizado de Financiera Monge, S.A. está representado por 20,069,798,983 y 15,978,158,983 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢20,069,798,983 y ¢15,978,158,983.

Al 30 de junio de 2025 y 2024 el capital social autorizado de GMG Servicios Costa Rica, S.A., está representado por 11,732,569,710 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1.00 cada acción, para un total de ¢11,732,569,710.

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el capital social autorizado de Monge Corredora de Seguros, S.A., está representado por 180,560,000 y 10,000 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1.00 cada acción, para un total de ¢180,560,000 y ¢10,000.

- b. **Moneda Funcional y de Presentación** - Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y por la SUGEF. De igual manera, de acuerdo con la regulación vigente los estados financieros consolidados se preparan bajo el supuesto que la moneda funcional del Grupo es el colón costarricense.
- c. **Moneda Extranjera** -

Transacciones en Moneda Extranjera - Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera consolidado, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado consolidado de resultados integral.

Unidad Monetaria y Regulaciones Bancarias - A partir del 2 de febrero de 2015, el Banco Central de Costa Rica estableció un régimen cambiario de flotación administrada. En este régimen, el Banco Central permite que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el mismo. Anterior a esa fecha, utilizaba un sistema de bandas; en el cual se definía un tipo de cambio piso y techo; que se modificaban de acuerdo con las condiciones financieras y macroeconómicas del país.

Al 30 de junio de 2025, los tipos de cambio de referencia para la venta y compra de dólares estadounidenses era de ¢508.28 y ¢ 502.00 por US\$1 respectivamente (Al 30 de junio de 2024 - ¢530.41 y ¢523.42, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2024, los tipos de cambio de referencia para la venta y compra de dólares estadounidenses era de ¢512.73 y ¢ 506.66 por US\$1 respectivamente.

Método de Valuación de Activos y Pasivos - Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

De conformidad con el acta CNS-1545 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1° de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ₡508.28 por US\$1,00 y de ₡530.41 por US\$1,00. Al 31 de diciembre el tipo de cambio de venta de ₡512.73 por US\$1,00.

- d. ***Estado consolidado de Flujos de Efectivo*** - Los estados consolidados de flujos de efectivo son preparados con base en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). Para la preparación de estos se ha utilizado el método indirecto.
- e. ***Activos y Pasivos Financieros*** - El Grupo Financiero M ha adoptado la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial el 1° de enero de 2020. Esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF, a excepción de la medición de las pérdidas crediticias esperadas, las cuales se continuarán calculando con la regulación prudencial emitida para la cartera de créditos y créditos contingentes (Acuerdos 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” y el Acuerdo 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”). Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio significativo comparado con la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. La nueva norma requiere cambios fundamentales en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo Financiero M se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

- **Activos Financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación Activos Financieros - La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados. Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados.

Grupo Financiero M puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

El Grupo Financiero M a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados no ha utilizado esta opción.

Evaluación del Modelo de Negocio - El Grupo Financiero M realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Grupo Financiero M sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Grupo Financiero M establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

Deterioro de Activos Financieros - La estimación de la cartera de crédito, así como también la estimación de las cuentas y comisiones por cobrar registradas por Financiera Monge, S.A. se calcularán con base en las disposiciones regulatorias de los Acuerdos CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias” y el Acuerdo 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”. La cartera de crédito de GMG Servicios Costa Rica, S.A. se valúa con un modelo basado en las pérdidas crediticias esperadas. Tales políticas se resumen en la Nota 21 en la sección de riesgo de crédito.

- **Pasivos Financieros** - Los pasivos financieros se clasifican al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento, Baja y Medición - Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual el Grupo Financiero M se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral consolidado cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral consolidado, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado y disponibles para la venta. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Compensación de Instrumentos Financieros - Los activos y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado consolidado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y el Grupo tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

- f. **Disponibilidades** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en el Banco Central de Costa Rica y activos

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, los cuales son usados por el Grupo Financiero M en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente de efectivo se reconocen en el Estado de Situación Financiera Consolidado al Costo Amortizado.

- g. ***Cartera de Crédito*** - La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, los préstamos que no acumulan intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.
- h. ***Obligaciones con el Público y con Entidades Financieras*** - Las obligaciones con el público y con entidades son las fuentes de financiamiento del Grupo Financiero M vía deuda. Se registran originalmente a su valor razonable más los costos directos incrementales de la transacción y subsecuentemente son medidos a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- i. ***Cuentas por Pagar y las Otras Cuentas por Pagar*** - Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.
- j. ***Provisiones*** - Una provisión es reconocida en el Estado de Situación Financiera, Consolidado cuando el Grupo Financiero M adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del Estado de Situación Financiera consolidado afectando directamente el Estado Consolidado de Resultados Integral.
- k. ***Reserva Legal*** - De conformidad con la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias (Ley No. 5044), el Grupo Financiero M asigna el 5% de las utilidades después de impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20%.
- l. ***Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito*** - La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual el Grupo Financiero M asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y las cartas de crédito.

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias. Ver los principales criterios y porcentajes para la determinación del deterioro en la Nota 21. La cartera de crédito de GMG Servicios Costa Rica S.A. se valúa con un modelo basado en las pérdidas crediticias esperadas. Tales políticas se resumen en la Nota 21 en la sección de riesgo de crédito.

- m. **Ingresos y Gastos Financieros** - Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados consolidado sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo de los instrumentos financieros. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El Grupo Financiero M tiene la política de no acumular intereses sobre aquellas operaciones de crédito cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

- n. **Beneficios a Empleados** -

- **Beneficios por Despido o Terminación** - La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Adicionalmente, un 3% de los salarios pagados se traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados, el cual es registrado como gasto del período en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

- **Beneficios a Empleados a Corto Plazo –**

Aguinaldo - La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no.

Vacaciones - La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones.

- o. ***Impuesto sobre la Renta -***

Corriente - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del Estado de Situación Financiera consolidado y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores por traslados de cargos.

Diferido - El impuesto de renta diferido surge de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del Estado de Situación Financiera Consolidado y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Precios de Transferencia - El día 13 de diciembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

- p. **Utilidad Básica por Acción** - La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes y preferentes entre el promedio ponderado de acciones comunes y preferentes en circulación durante el período.
- q. **Arrendamientos** - El Grupo Financiero M aplicó la NIIF 16 “Arrendamientos”, emitida por el IASB en enero de 2016, el 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, en el que se establece que se deberá reconocer una obligación por arrendamientos y un activo por derechos de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17 “Arrendamientos” y la CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un Arrendamiento”.

Esta norma establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y una obligación por derecho de uso en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Al inicio de un contrato, el Grupo Financiero M evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que el Grupo Financiero M evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Grupo Financiero M tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.
- **Como Arrendatario –**

Activo por Derecho de Uso - El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derechos de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligación por Arrendamiento - La obligación por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Grupo Financiero M. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo Financiero M puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo Financiero M está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo Financiero M esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por arrendamientos se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo Financiero M del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Grupo Financiero M cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derechos de uso, o se registra en la utilidad o pérdida consolidada, si el valor en libros del activo por derechos de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a Corto Plazo y Arrendamientos de Activos de Bajo Valor - El Grupo Financiero M ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por arrendamientos para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Grupo Financiero M reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- **Como Arrendador** - Cuando el Grupo Financiero M, S.A. actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si este es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo Financiero M realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

Financiero M considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, el Grupo Financiero M aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

- r. ***Uso de Estimaciones*** - La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la medición del valor razonable, determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, estimación de la vida útil de activos por derecho de uso arrendados, determinación de las tasas de descuentos, los cuales se encuentran debidamente normados en su aplicación.

- s. ***Transición a Normas Internacionales de Información Financiera*** - El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de diciembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- a) **Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo** - El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7

permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

- b) **Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones Contables** - Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros consolidados para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el período en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva.

Sin embargo, el CONASSIF en el “*Reglamento de Información Financiera*” estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período.

- c) **Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias** - De acuerdo con el “*Reglamento de Información Financiera*”, las entidades reguladas deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- Registrar contra resultados del período en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

- d) **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo** - De acuerdo con lo establecido por el CONASSIF en el Reglamento de Información Financiera, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

A diferencia a lo anterior, la NIC 16 brinda la libertad a la entidad para realizar la elección como política contable del modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

En el momento en que se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

- e) **Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros consolidados, cada entidad determinará su moneda funcional. El Grupo convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

- f) **Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados Financieros Consolidados y Separados** - En aplicación de la NIC 27 “*Estados financieros separados*”, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias,

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 “*Inversiones en asociadas*” y negocios conjuntos la entidad regulada con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Textualmente la NIC 27 ha establecido que cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- Al costo.
- De acuerdo con la NIIF 9; o
- Utilizando el método de la participación.

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados de acuerdo con la normativa establecida en “*Reglamento de Información Financiera*”. La NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*” requiere la presentación de estados financieros consolidados de una entidad que controla una o más entidades distintas. Esta misma norma establece condiciones bajo las cuales una entidad no necesita presentar estados financieros consolidados, sin embargo, no cumple con las mismas.

- g) **Norma Internacional de Contabilidad No.34: Información Financiera Intermedia** - El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros consolidados, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 “*Presentación de Estados Financieros*”, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables al Grupo.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros consolidados. Además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información Financiera Intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

- h) **Norma Internacional de Contabilidad No.38: Activos Intangibles** - El CONASSIF ha determinado en su nueva normativa que, tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización y las pérdidas acumuladas por

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

deterioro del valor que les haya podido afectar. Lo anterior se encuentra de acuerdo con la NIC 38, sin embargo, también establece la posibilidad de contabilizar por su valor razonable, contemplando de igual manera la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el Estado de Situación Financiera consolidado como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

i) **Norma Internacional de Información Financiera No.9: Instrumentos Financieros** - La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- *Costo Amortizado* - Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - i. El valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros consolidados trimestrales y en el estado financiero consolidado anual auditado; y
 - ii. La ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del período, para los estados financieros consolidados indicados en el acápite anterior.

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
 - Valor razonable con cambios en resultados - En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.
- j) **Norma Internacional de Contabilidad No.8: Materialidad y Errores Contables** - La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros consolidados, las omisiones o inexactitudes materiales y las políticas contables relacionadas.
- k) **Norma Internacional de Información Financiera No.13: Valor Razonable - Activos y Pasivos Financieros Relacionados con Riesgos de Mercado o Riesgo de Crédito de la Contraparte** - La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.
- l) **Otros Aspectos - Reservas** - Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

3. ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan a continuación:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Disponibilidades en el BCCR (a)	¢ 18 283 996 130	¢ 17 363 307 639	¢ 17 386 299 669
Disponibilidades restringidas (b)	2 260 586 968	2 322 357 051	2 357 592 486
Inversiones restringidas (Nota 6)	1 016 560 000	1 025 460 000	1 060 820 000
Otros Activos (c) (Nota 9)	18 039 759 575	16 552 790 155	15 076 334 662
	<u>¢ 39 600 902 673</u>	<u>¢ 37 263 914 845</u>	<u>¢ 35 881 046 817</u>

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

A continuación, se detallan las causas de restricción:

- a. Al 30 de junio de 2025 y 2024, las tasas de encaje mínimo legal que aplicarán sobre las operaciones indicadas en el literal anterior son las siguientes:

El 12,0% sobre los depósitos y obligaciones en moneda nacional y en unidades de desarrollo, sobre las operaciones de captación de recursos en moneda nacional y en unidades de desarrollo realizadas mediante fideicomisos o contratos de administración, así como sobre las operaciones de endeudamiento externo en moneda nacional. El 15,0% sobre los depósitos y obligaciones en moneda extranjera, sobre las operaciones de captación de recursos en moneda extranjera realizadas mediante fideicomisos o contratos de administración, así como sobre las operaciones de endeudamiento externo en moneda extranjera.

El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Grupo Financiero M.

El total del saldo de la cuenta de encaje legal 112 no se considera restringido, ya que una porción corresponde a una cuenta operativa en el BCCR 11201.

- b. Las disponibilidades restringidas para efectos del 2% de la garantía contingente, las entidades contribuyentes deberán extraer el 2% del Encaje Mínimo Legal (EML) y de la reserva de liquidez registrado por la entidad y reclasificar contablemente esos activos como un activo restringido. Las entidades contribuyentes deberán revelar sus saldos en las subcuentas que para esos efectos se detallan en el Reglamento de Información Financiera.
- c. Otros activos: los otros activos restringidos corresponden principalmente a depósitos en garantía por procesos legales que se encuentran en proceso en contra de la subsidiaria GMG Servicios Costa Rica, S.A. principalmente, ver detalle en las notas 9 y 23. Además corresponden a depósitos de garantía y depósitos judiciales y administrativos.

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

4. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los estados financieros consolidados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Activos:			
Cuentas por cobrar (*)	¢ 581 923 031	¢ 943 784 341	¢ 2 753 839 803
	<u>¢ 581 923 031</u>	<u>¢ 943 784 341</u>	<u>¢ 2 753 839 803</u>

(*) Estas cuentas por cobrar se derivan de transacciones comerciales por comisiones de intermediación de crédito, gestiones de recuperación de cartera, entre otros, los principales saldos que se mantienen por cobrar con compañías relacionadas se desglosan a continuación:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
GMG Comercial Costa Rica S.A.	¢ 586 438 708	¢ 924 269 095	¢ 727 767 060
GMG Holding S.A.			175 052 590
GMG Costa Rica ZF S.A.			1 805 295 458
Otras	9 435 554	19 515 246	45 724 695
	<u>¢ 595 874 262</u>	<u>¢ 943 784 341</u>	<u>¢ 2 753 839 803</u>

Términos y Condiciones de Cuentas por Cobrar con Partes Relacionadas - Los saldos pendientes al final del año no están garantizados, no generan intereses y la cancelación de este se hace en efectivo. Los plazos de vencimiento para las cuentas por cobrar se extienden hasta 3 meses a partir de la fecha de emisión de las facturas correspondientes, y no están sujetas a ningún descuento por pronto pago. Durante el período al 30 de junio de 2025 y 2024 el Grupo no ha registrado pérdidas en relación con el cobro de cuentas por cobrar a partes relacionadas.

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Pasivos:			
Obligaciones con el público	¢ 3 287 814 754	¢ 3 423 237 629	¢ 2 470 749 239
Cargos por pagar	243 082 080	162 918 654	120 076 427
Cuentas por pagar (*)	803 125 404	866 099 620	857 059 373
	<u>¢ 4 334 022 238</u>	<u>¢ 4 452 255 903</u>	<u>¢ 3 447 885 039</u>

(*) Estas cuentas por pagar se derivan de servicios recibidos y transacciones comerciales. Los principales saldos que se mantienen por pagar a compañías relacionadas se desglosan a continuación:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
GMG Comercial Costa Rica S.A.	¢ 532 241 808	¢ 408 929 991	¢ 816 332 427
Inversiones MCR Internacional			23 098 120
GMG Holding S.A.	32 204 766	116 480 021	
GMG Costa Rica ZF S.A.	238 451 389	339 969 287	15 297 645
Otros	227 441	720 321	2 331 181
	<u>¢ 803 125 404</u>	<u>¢ 866 099 620</u>	<u>¢ 857 059 373</u>

Términos y Condiciones de Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas - Los saldos pendientes al final del año no están garantizados, no devengan intereses y la cancelación de estos se hace en efectivo. Los plazos de vencimiento para las cuentas por pagar se extienden hasta 3 meses a partir de la fecha de emisión de las facturas correspondientes, y no están sujetas a ningún descuento por pronto pago.

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

Las transacciones realizadas con partes relacionadas de ingresos y gastos se detallan a continuación:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Ingresos			
Ingresos financieros			
Productos cartera crédito relacionadas GMG Holding (Intereses sobre Préstamos)	€ -	€ 3 517 296 44 535 372	€ 1 791 019
Ingresos por servicios:			
GMG Comercial Costa Rica, S.A. (OSC)	550 070 044		473 188 325
GMG Comercial Costa Rica, S.A. (Alquiler)	1 345 690 531	4 678 404 922	401 260 481
GMG Comercial Costa Rica, S.A. (Reembolso comisiones planilla)	9 246 862		56 385 309
GMG Comercial Costa Rica, S.A. (Tasa 0)			91 093 992
GMG Comercial Costa Rica, S.A. (recaudo)			1 071 113
Otros (Logísticos varios)	44 239 111	30 632 198	-
Total de ingresos	<u>€ 1 949 246 548</u>	<u>€ 4 757 089 788</u>	<u>€ 1 024 790 239</u>
Gastos			
Gastos por intereses:			
GMG Holding S.A. (Obligaciones Financieras)	€ 85 031 144	€ 121 001 050	€ 94 417 116
Gastos por servicios:			
GMG Costa Rica ZF S.A.	1 794 719 555	3 215 844 559	1 041 908 011
GMG Comercial Costa Rica S.A. (Referencia clientes)		1 520 167 443	
GMG Holding (Mant Sistemas)		51 027 649	
GMG Comercial Costa Rica S.A. (Corredora)	932 533 941		277 095 829
GMG Comercial Costa Rica S.A. (Regalías)		1 000 000	1 000 000
Total de gastos	<u>€ 2 727 253 497</u>	<u>€ 4 909 040 701</u>	<u>€ 1 414 420 956</u>

5. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo) se detallan como sigue:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Efectivo en caja y bóveda	€ 31 160 820	€ 31 549 120	€ 31 074 620
Depósitos a la vista en el B.C.C.R	18 410 815 732	36 344 776 355	25 722 278 664
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	13 552 744 476	3 686 026 754	6 155 196 702
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	6 061 341	6 114 408	6 366 697
Disponibilidades restringidas	2 260 586 968	2 322 357 051	2 357 592 486
	<u>€ 34 261 369 336</u>	<u>€ 42 390 823 688</u>	<u>€ 34 272 509 169</u>

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

6. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La cartera de inversiones en instrumentos financieros se detalla como sigue:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Al costo amortizado	¢ 17 591 686 434	¢ 3 591 568 844	¢ 2 652 882 633
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	1 016 560 000	1 025 460 000	1 060 820 000
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones	<u>89 019 883</u>	<u>13 521 977</u>	<u>92 054 655</u>
	<u>¢ 18 697 266 316</u>	<u>¢ 4 630 550 821</u>	<u>¢ 3 805 757 288</u>

Al 30 de junio de 2025 y 2024, las inversiones en colones al costo amortizado y restringidas mantenidas por el Grupo devengan tasas de interés que oscilan entre 4.60% y 5.00% para junio 2025, no se mantenían en cartera inversiones en colones en junio ni diciembre 2024.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, las inversiones en dólares estadounidenses al costo amortizado y restringidas mantenidas por el Grupo devengan tasas de interés que oscilan entre 2.86% y 5.00% para junio 2025, y entre 2.81% y 6.26% al 30 de junio de 2024, y entre 1.76% y 4.82% al 31 de diciembre de 2024.

Los instrumentos financieros restringidos corresponden a un certificado de inversión que se mantiene con el BNCR, el cual está dado en garantía en una operación de crédito con ese mismo banco revelado en la Nota 10.

7. CARTERA DE CRÉDITO

a. *Origen de la Cartera de Créditos –*

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Cartera de crédito originada por la entidad	¢ 130 222 918 758	¢130 830 573 512	¢128 913 294 929
Intereses diferidos de cartera de crédito	(16 727 579)	(15 411 692)	(7 700 189)
Productos por cobrar por cartera	4 269 669 289	4 206 352 784	4 399 245 669
Estimación por incobrables	<u>(9 505 642 665)</u>	<u>(7 149 846 014)</u>	<u>(8 500 165 538)</u>
Total de cartera	<u>¢ 124 970 217 804</u>	<u>¢ 127 871 668 590</u>	<u>¢ 124 804 674 870</u>

Para los períodos de junio de 2025 y 2024, las tasas sobre cartera de crédito rigen por las publicaciones emitidas por el BCCR.

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

- b. *Estimación para Créditos Incobrables* - El movimiento de la estimación para cuentas incobrables se detalla como sigue:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Saldo al inicio del año	¢ (7 149 846 014)	¢ (8 930 441 830)	¢ (8 379 179 260)
Menos:			
Estimación cargada por créditos insolutos	14 967 943 601	42 377 834 076	22 332 571 306
Mas:			
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	<u>(17 323 740 253)</u>	<u>(40 597 238 261)</u>	<u>(22 453 557 585)</u>
Saldo al final del periodo	<u>¢ (9 505 642 665)</u>	<u>¢ (7 149 846 014)</u>	<u>¢ (8 500 165 538)</u>

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF para la subsidiaria Financiera Monge, S.A. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos. La evaluación considera varios factores tal como se divulga en la Nota 2.

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

8. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se detallan como sigue:

Al 30 de junio de 2025

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehiculos	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2024	¢ 15 730 017 130	¢ 1 138 347 436	¢ 2 035 000	¢ 866 191 254	¢ 17 736 590 819
Adiciones		1 238 768			1 238 768
Retiros	(33 023 000)	(1 066 667)		-	(34 089 667)
Saldo al 30 de junio de 2025	¢ 15 696 994 130	¢ 1 138 519 537	¢ 2 035 000	¢ 866 191 254	¢ 17 703 739 920
<u>Revaluación</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2024	¢ 2 982 164 386	¢	¢	¢	¢ 2 982 164 386
Retiros	(314 936 320)	-	-	-	(314 936 320)
Saldo al 30 de junio de 2025	¢ 2 667 228 066	¢	¢	¢	¢ 2 667 228 066
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2024	¢ (682 200 907)	¢(1 094 945 780)	¢ (2 035 000)	¢ (288 648 093)	¢ (2 067 829 780)
Gasto por depreciación del año	(153 836 369)	(6 513 477)		(96 125 848)	(256 475 694)
Retiros	9 625 000	1 066 667			10 691 667
Saldo al 30 de junio de 2025	¢ (826 412 276)	¢(1 100 392 590)	¢ (2 035 000)	¢ (384 773 941)	¢ (2 313 613 807)
<u>Depreciación acumulada- revaluaciones:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2024	¢ (17 989 055)	¢	¢	¢	¢ (17 989 055)
Retiros	19 466 259				19 466 259
Gasto por depreciación del año	(1 477 203)				(1 477 203)
Saldo al 30 de junio de 2025	0				0
Saldo al 30 de junio de 2025	¢ 17 537 809 920	¢ 38 126 947	¢	¢ 481 417 313	¢ 18 057 354 179

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2024

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ 15 730 017 130	¢ 1 131 740 576	¢ 2 035 000	¢ 1 474 565 463	¢ 18 338 358 169
Adiciones		28 421 324		513 327 384	541 748 707
Retiros		(21 814 464)		(1 121 701 594)	(1 143 516 058)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢ 15 730 017 130	¢ 1 138 347 436	¢ 2 035 000	¢ 866 191 253	¢ 17 736 590 818
<u>Revaluación</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ 2 982 164 386	¢	¢	¢	¢ 2 982 164 386
Adiciones	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢ 2 982 164 386	¢	¢	¢	¢ 2 982 164 386
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ (371 770 135)	¢(1 089 406 106)	¢ (2 035 000)	¢ (734 880 687)	¢ (2 198 091 929)
Gasto por depreciación del año	(310 430 772)	(20 644 504)		(361 221 200)	(692 296 476)
Retiros	-	15 104 830		807 453 795	822 558 625
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢ (682 200 907)	¢(1 094 945 780)	¢ (2 035 000)	¢ (288 648 093)	¢ (2 067 829 780)
<u>Depreciación acumulada- revaluaciones:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ (11 998 175)	¢	¢	¢	¢ (11 998 175)
Retiros	-				-
Gasto por depreciación del año	(5 990 881)			-	(5 990 881)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(17 989 056)			-	(17 989 056)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢ 18 011 991 553	¢ 43 401 655	¢	¢ 577 543 160	¢ 18 632 936 369

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de junio de 2024

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Equipo de Cómputo	Vehículos	Activos por derecho de uso	Total
Costo:						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	€ 15 730 017 130	€ 1 131 740 576	€ -	€ 2 035 000	€ 1 474 565 463	€ 18 338 358 169
Adiciones		13 069 609	6 654 905		64 419 193	84 143 707
Retiros	-	(14 665 163)	-	-	(297 381 879)	(312 047 042)
Saldo al 30 de junio de 2022	<u>€ 15 730 017 130</u>	<u>€ 1 130 145 021</u>	<u>€ 6 654 905</u>	<u>€ 2 035 000</u>	<u>€ 1 241 602 777</u>	<u>€ 18 110 454 833</u>
Revaluación						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	€ 2 982 164 385	€ -	€ -	€ -	€ -	€ 2 982 164 385
Saldo al 30 de junio de 2022	<u>€ 2 982 164 385</u>	<u>€ -</u>	<u>€ -</u>	<u>€ -</u>	<u>€ -</u>	<u>€ 2 982 164 385</u>
Depreciación acumulada:						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	€ (382 823 977)	€ (1 078 352 265)	€ -	€ (2 035 000)	€ (734 880 687)	€ (2 198 091 928)
Gasto por depreciación del año	(157 435 862)	8 871 423	(109 097)	-	341 815 908	193 142 373
Retiros	209 869	(9 972 551)	-	-	(195 770 468,08)	(205 533 150)
Saldo al 30 de junio de 2022	<u>€ (540 049 970)</u>	<u>€ (1 079 453 392)</u>	<u>€ (109 097)</u>	<u>€ (2 035 000)</u>	<u>€ (588 835 247)</u>	<u>€ (2 210 482 705)</u>
Depreciación acumulada- revaluaciones:						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	€ (11 998 175)	€ -	€ -	€ -	€ -	€ (11 998 175)
Gasto por depreciación del año	(2 979 072)	-	-	-	-	(2 979 072)
Saldo al 30 de junio de 2022	<u>(14 977 246)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(14 977 246)</u>
Saldo al 30 de junio de 2022	<u>€ 18 157 154 299</u>	<u>€ 50 691 629</u>	<u>€ 6 545 808</u>	<u>€ 0</u>	<u>€ 652 767 530</u>	<u>€ 18 867 159 266</u>

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 de junio de 2025 y 2024 (En colones costarricenses sin céntimos)

9. OTROS ACTIVOS

Los otros activos se detallan como sigue:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
<u>Cargos diferidos</u>			
Mejoras a propiedad en arrendamiento	¢ 343 717 961	¢ 350 898 619	¢ 362 251 428
Subtotal cargos diferidos	<u>¢ 343 717 961</u>	<u>¢ 350 898 619</u>	<u>¢ 362 251 428</u>
<u>Activos Intangibles</u>			
Software	¢ 824 988 136	¢ 800 742 496	¢ 853 091 513
Subtotal activos intangibles	<u>¢ 824 988 136</u>	<u>¢ 800 742 496</u>	<u>¢ 853 091 513</u>
<u>Otros Activos</u>			
Depósito en garantía procesos legales	¢ 17 468 161 957	¢ 15 978 208 073	¢ 14 468 728 546
Impuestos pagados por anticipado	670 034 563	244 565 228	437 160 759
Otros gastos pagados por anticipado	284 359 580	181 714 190	627 289 472
Aplicaciones automatizados en desarrollo	71 978 600	134 518 137	37 763 889
Operaciones por liquidar	37 299 875	13 981 172	18 384 743
Otros bienes diversos	32 703 154	40 567 118	49 852 705
Depósito garantía alquileres	571 597 618	574 582 083	607 606 116
Póliza de seguros pagada por anticipado	34 798 895	49 147 872	39 306 936
Papelería, útiles y otros materiales	12 191 290	9 663 190	4 961 461
Costo construcciones en proceso	8 064 810		24 750 150
Subtotal otros activos	<u>19 191 190 341</u>	<u>17 226 947 062</u>	<u>16 315 804 778</u>
Total otros activos	<u>¢ 20 359 896 438</u>	<u>¢ 18 378 588 177</u>	<u>¢ 17 531 147 719</u>

Los gastos cargados a resultados del período, relacionados con amortización de otros activos se detallan seguidamente:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Amortización de mejoras a propiedades	¢ 34 574 985	¢ 64 501 138	¢ 31 827 633
Amortización de software	<u>55 269 920</u>	<u>104 229 608</u>	<u>51 880 591</u>
	<u>¢ 89 844 906</u>	<u>¢ 168 730 746</u>	<u>¢ 83 708 224</u>

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

10. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Las obligaciones con el público se detallan a continuación:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Captaciones a la vista:			
Otras obligaciones con el público a la vista	¢ 31 374 447	¢ 28 067 655	¢ 27 537 576
Total captaciones a la vista	<u>¢ 31 374 447</u>	<u>¢ 28 067 655</u>	<u>¢ 27 537 576</u>
Captaciones a plazo:			
Captación a plazo con el público MN	¢ 95 586 300 990	¢ 90 946 304 807	¢ 107 263 515 876
Captación a plazo con el público ME	9 783 528 786	12 233 159 071	12 495 370 430
Captaciones a plazo con partes relacionadas MN	1 161 518 029	1 157 032 029	115 193 067
Captaciones a plazo con partes relacionadas ME	<u>2 126 296 726</u>	<u>2 266 205 601</u>	<u>2 355 556 172</u>
Total captaciones a plazo	<u>108 657 644 530</u>	<u>106 602 701 507</u>	<u>122 229 635 545</u>
Cargos por pagar por obligaciones con el público	1 991 034 567	2 210 235 755	2 272 056 152
Cargos por pagar por obligaciones con partes relacionadas	<u>243 082 080</u>	<u>162 918 654</u>	<u>120 076 427</u>
Total obligaciones con el público	<u>¢ 110 923 135 623</u>	<u>¢ 109 003 923 572</u>	<u>¢ 124 649 305 700</u>

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Grupo posee un total de clientes de 256 y 232 respectivamente. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en colones (MN: moneda nacional) oscilan entre 3.15% y 14.50% para 2025 y entre 2.53% y 17.06% para 2024. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en dólares (ME: moneda extranjera) oscilan entre, 1.00% y 9.71% para 2025 y entre 5.59% y 9.71% para 2024. Los vencimientos de las captaciones de junio de 2025 oscilan entre julio del 2025 y julio de 2030. La revelación anterior no incluye a los clientes que han invertido a través de la Bolsa Nacional de Valores.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, las partes relaciones que se mantienen en obligaciones con el público a la vista y a plazo son por un monto que asciende a ¢ 6,592,782,754 y ¢ 5,288,995,239 e intereses por pagar de ¢ 318,363,692 y ¢ 192,287,622 respectivamente (véase Nota 4).

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 de junio de 2025 y 2024 (En colones costarricenses sin céntimos)

11. OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
<u>Obligaciones a la vista</u>			
Sobregiros en cuentas a la vista en entidades	€ 14 920 469	€ 1 768 582	€ -
Subtotal obligaciones a la vista	<u>14 920 469</u>	<u>1 768 582</u>	<u>-</u>
<u>Obligaciones a plazo</u>			
Entidades financieras del país	€ 28 860 153 610	€ 30 020 762 729	€ 20 709 521 120
Entidades financieras del exterior	17 729 570 347	18 059 790 239	7 556 452 536
Obligaciones con entidades relacionadas	2 764 701 997	1 311 416 233	
Obligaciones por derecho de uso	<u>465 332 500</u>	<u>560 848 791</u>	<u>582 508 282</u>
Subtotal obligaciones a plazo	<u>49 819 758 453</u>	<u>49 952 817 992</u>	<u>28 848 481 937</u>
<u>Otras obligaciones con entidades</u>			
Cargos diferidos por cartera de crédito propia	<u>(240 173 847)</u>	<u>(288 580 534)</u>	<u>(71 290 948)</u>
Subtotal otras obligaciones financieras	<u>(240 173 847)</u>	<u>(288 580 534)</u>	<u>(71 290 948)</u>
Cargos financieros por pagar	<u>329 281 229</u>	<u>374 832 556</u>	<u>128 111 547</u>
Total obligaciones financieras	<u>€ 49 923 786 304</u>	<u>€ 50 040 838 596</u>	<u>€ 28 905 302 537</u>

En Financiera Monge S.A. al 30 de junio de 2025 y 2024, los arrendamientos por pagar devengan intereses en colones costarricenses de 6.34% y 7.75% anual y 6.34% y 7.71% anual respectivamente; con vencimientos entre julio 2025 y setiembre 2027.

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y diciembre 2024, se mantiene una línea de crédito con el Banco Nacional de Costa Rica con una tasa de interés variable que van de TBP+3.21% a TBP+3.31%, con vencimiento en marzo de 2026 adicionalmente una línea de crédito con el Banco de Costa Rica con una tasa de interés variable que van de TBP+3.00%, con vencimiento en diciembre de 2025.

Y para dólares dos desembolsos activos con bancos privados del exterior con tasas de interés del 8.83% al 9.45 % con vencimientos de octubre de 2027 a setiembre 2028.

En GMG Servicios Costa Rica, S.A. Al 30 de junio de 2025 las tasas de interés anual que devengan las obligaciones con entidades financieras y con entidades relacionadas oscilan entre 8.50% y 11.21% en dólares estadounidenses (2024 – 6.75% y 9.06%), y 6.91% y 9.50% en colones (2024 – 7.32% y 8.27%), con vencimientos entre octubre 2037 y diciembre de 2028.

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Vencimiento de Obligaciones con Entidades Financieras - Un detalle de los vencimientos de las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Plazos			
Menos de un año	¢ 31 224 535 294	¢ 28 384 108 204	¢ 17 037 065 294
De 1 a 2 años	7 663 596 299	12 564 304 557	1 761 261 899
De 2 a 3 años	827 775 881	788 022 557	1 140 137 804
De 3 a 4 años	2 486 534 117	8 275 710 561	915 543 455
Más de 5 años	7 721 344 713	28 691 717	8 051 294 085
	<u>¢ 49 923 786 304</u>	<u>¢ 50 040 837 596</u>	<u>¢ 28 905 302 537</u>

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Con partes relacionadas	¢ 803 125 404	¢ 866 099 620	¢ 857 059 373
Impuestos por cuenta de la entidad	1 346 995 078	1 300 289 626	967 119 949
Acreedores por adquisición de bienes y	1 993 415 801	1 854 663 833	2 305 237 065
Embargos judiciales	22 354	331 698	848 728
Impuestos retenidos por pagar	114 874 662	138 287 334	142 303 336
Vacaciones	9 039 909	93 751 390	83 749 176
Aportaciones patronales por pagar	96 805 063	107 492 435	106 570 193
Aportaciones laborales retenidas por pagar	38 696 042	43 218 201	44 129 697
Aguinaldo acumulado por pagar	8 414 426	8 916 822	103 304 802
Honorarios por pagar	-	-	186
Otras cuentas y comisiones por pagar	326 576 864	528 079 422	577 677 327
	<u>¢ 4 737 965 603</u>	<u>¢ 4 941 130 381</u>	<u>¢ 5 187 999 831</u>

13. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Revisión por Autoridades Fiscales - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos cuatro períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado el Grupo al liquidar sus impuestos. La gerencia del Grupo considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Cálculo de Impuesto sobre la Renta - El impuesto sobre la renta fue calculado sobre el resultado fiscal neto, aplicando la tarifa vigente al resultado operacional neto antes de impuestos, deduciendo los ingresos no gravables y sumándole los gastos no deducibles. La tasa del impuesto sobre la renta en Costa Rica aplicable para el Grupo es de un 30%.

El detalle del impuesto de renta es el siguiente:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Impuesto sobre la renta corriente y ganancias de capital	¢ 1 214 362 649	¢ 1 832 017 390	¢ 747 898 193
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(80 806 420)</u>	<u>2 024 653 824</u>	<u>(1 285 318)</u>
	<u>¢ 1 133 556 229</u>	<u>¢ 3 856 671 214</u>	<u>¢ 746 612 875</u>

El cálculo del impuesto de renta de GMG Servicios Costa Rica, S.A., Monge Corredora de Seguros y Financiera Monge, S.A., se detalla es el siguiente:

Al 30 de junio de 2025:

	Financiera Monge S.A. 2025	GMG Servicios Costa Rica, S.A. 2025	Monge Corredora de Seguros S.A. 2025
Resultado operacional neto antes de impuestos	¢ 2 208 941 235	¢ 700 627 562	¢ 568 184 127
Efecto de los gastos no deducibles	120 137 576	362 954 935	790 555
Efecto de los ingresos no gravables	<u>6 676 811</u>	<u>(91 370 474)</u>	<u>879 608</u>
Resultado fiscal neto, (pérdida) utilidad	<u>2 267 079 803</u>	<u>1 154 952 971</u>	<u>568 095 074</u>
Tasa Impositiva	30%	30%	30%
Impuesta sobre la renta corriente	680 123 941	363 810 186	170 428 522
Impuesto sobre la renta diferido	<u>7 334 242</u>	<u>(87 261 055)</u>	<u>(879 608)</u>
Impuesto sobre la renta	<u>¢ 687 458 183</u>	<u>¢ 276 549 131</u>	<u>¢ 170 428 522</u>

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2024:

	GMG Servicios Costa Rica, S.A.	Financiera Monge, S.A.	Monge Corredora de Seguros S.A.
	2024	2024	2024
Resultado operacional neto antes de impuestos	¢ 1 062 007 759	¢ 5 010 409 351	¢ 901 204 577
Más / Menos			
Efecto de los gastos no deducibles	231 906 882	399 778 551	1 995 514
Otros gastos deducibles	1 438 725 277	184 407 323	
Efecto de los ingresos no gravables	331 518 164	22 256 036	-
	<u>(476 328 799)</u>	<u>5 203 524 543</u>	<u>903 200 091</u>
Resultado fiscal neto, (pérdida) utilidad			
Tasa Impositiva	30%	30%	30%
Impuesta sobre la renta corriente	-	1 561 057 363	270 960 027
Impuesto sobre la renta diferido	2 009 958 510	(30 722 359)	526 853
Impuesto sobre la renta total del año	<u>¢ 2 009 958 510</u>	<u>¢ 1 530 335 004</u>	<u>¢ 271 486 880</u>

Al 30 de junio de 2024:

	GMG Servicios Costa Rica, S.A.	Financiera Monge S.A.	Monge Corredora de Seguros S.A.
	2024	2024	2024
Resultado operacional neto antes de impues	¢ (2 222 852 125)	¢ 2 211 870 496	¢ 477 052 360
Efecto de los gastos no deducibles	200 548 323	346 530 097	3 114 482
Otros gastos deducibles	1 438 002 344	302 768 964	-
Efecto de los ingresos no gravables	166 474 089	44 952 229	862 257
Resultado fiscal neto, (pérdida) utilidad	<u>(3 626 780 235)</u>	<u>2 210 679 400</u>	<u>481 029 099</u>
Tasa Impositiva	30%	30%	30%
Impuesta sobre la renta corriente		663 203 820	144 308 730
Impuesto sobre la renta diferido	(8 334 927)	7 049 609	-
Impuesto sobre la renta total del año	<u>¢ (8 334 927)</u>	<u>¢ 670 253 429</u>	<u>¢ 144 308 730</u>

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

El impuesto sobre la renta diferido es el siguiente al 30 de junio de 2025 y 2024:

	Activo por Impuesto sobre la Renta Diferido deterioro de cartera de crédito	Activo por Impuesto sobre la Renta Diferido Activo derecho de Uso NIIF 16	Activo por Impuesto sobre la Renta Diferido Activo diferido por Perdida	Pasivo por Impuesto sobre la Renta Diferido Revaluación de edificio	Otros	Saldo Final Neto
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	¢ 431 617 583	¢ 41 686 895	¢ 1 770 725 373	¢ (162 680 399)	¢ (121 450 354)	¢ 1 959 899 098
Aumento (Disminución) cargado a resultados	-	3 705 592	-	-	(2 420 274)	1 285 318
Saldo final al 30 de junio de 2024	¢ 431 617 583	¢ 45 392 487	¢ 1 770 725 373	¢ (162 680 399)	¢ (123 870 628)	¢ 1 961 184 416
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	¢ -	¢ 52 836 279	¢ 192 340 803	¢ (162 680 399)	¢ (126 276 393)	¢ (43 779 710)
Aumento (Disminución) cargado a resultados	-	90 310 371	(11 286 463)	94 480 896	(5 206 976)	73 816 933
Saldo final al 30 de junio de 2025	¢ -	¢ 143 146 650	¢ 181 054 340	¢ (68 199 503)	¢ (131 483 369)	¢ 30 037 222

Precios de Transferencia - Para efectos de cumplir con el requerimiento de precios de transferencias, el Grupo deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar ajustes a sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

Como parte de las regulaciones fiscales, los estados financieros individuales de las compañías del Grupo están abiertos a la revisión de las autoridades fiscales para los períodos fiscales correspondientes en materia de precios de transferencia. A la fecha de los estados financieros, consolidados, el Grupo se encuentra en proceso de elaboración de los estudios de precios de transferencia para el período actual según los plazos establecidos por las regulaciones vigentes.

14. PATRIMONIO

- a. **Capital Social** - Al 30 de junio de 2025 el capital social autorizado de Grupo Financiero M S.A. está representado por 36,188,458,638 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢36,188,458,638 y al 30 de junio de 2024, el capital social autorizado de Grupo Financiero M S.A. está representado por 36,188,468,638 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢36,188,468,638.

El 28 de agosto de 2024 a través del acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas número 9 se acuerda la capitalización del aporte adicional

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

pagado por un monto de ¢80,550,000 de su subsidiaria Monge Corredora de Seguros S.A.

El 16 de septiembre de 2023 a través del acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas número 10 se acuerda aceptar un aporte de capital en efectivo por un monto de ¢100,000,000 de su subsidiaria Monge Corredora de Seguros S.A.

Los aportes por capitalizar de Financiera Monge S.A. por el monto de ¢ 4,091,640,000, fueron capitalizados con autorización de la Superintendencia General de Entidades Financieras el día 29 de noviembre de 2024, aumentando el Capital Social de la Financiera en un total de ¢ 20,069,798,983.

- b. **Utilidad Básica por Acción** - El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes. El detalle de la utilidad básica por acción al 30 de junio es como sigue:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Utilidad antes de reserva legal	¢ 2 625 654 127	¢ 3 116 640 556	(434 360 225)
Cantidad promedio de acciones comunes	36 188 467 805	36 188 467 805	36 188 468 638
Utilidad o pérdida básica por acción	0,0726	0,0145	-0,0120

- c. **Donaciones, aportes y otras contribuciones no capitalizables** – Con fecha del 31 de enero del 2022, el Grupo registró una contribución no capitalizable de parte de su controladora Grupo Monge de Costa Rica, S.A. por de ¢1,200,000,000.

Con fecha del 31 de enero de 2022, el Grupo registró una contribución no capitalizable de parte de su controladora Grupo Monge de Costa Rica, S.A. de ¢96,930,000 autorizada mediante el acta número 4 de Junta Directiva.

Con fecha del 28 de febrero de 2024, el Grupo registró una contribución no capitalizable de parte de su controladora Grupo Monge de Costa Rica, S.A. por de ¢2,070,920,000.

Con fecha del 29 de abril del 2024, el Grupo registró aportes para aumento de capital de ¢2,020,720,000 de su controladora Grupo Financiero M S.A. autorizada mediante el acta número 30 de Junta Directiva con fecha del 29 de abril del 2024.

Con fecha del 16 de septiembre del 2024, el Grupo registró aportes una contribución no capitalizable de parte de su controladora Grupo Monge de

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Costa Rica, S.A. por un monto de ¢100,000,000 autorizada mediante el acta número 47 de Junta Directiva con fecha del 12 de setiembre del 2024.

Con fecha del 30 de junio del 2025, el Grupo registró aportes una contribución no capitalizable de parte de su controladora Grupo Monge de Costa Rica S.A. por un monto de ¢9,907,800 autorizada mediante el acta número 52 de Junta Directiva con fecha del 23 de junio del 2025.

15. CUENTAS CONTINGENTES

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Lineas de crédito de tarjeta	¢ <u>26 336 382 377</u>	¢ <u>22 402 316 022</u>	¢ <u>23 362 343 711</u>

16. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Créditos liquidados(*)	¢ 71 172 234 455	¢ 58 800 702 780	¢ 52 964 246 208
Productos por cobrar en	<u>41 770 868</u>	<u>42 670 331</u>	<u>87 899</u>
	¢ <u>71 214 005 323</u>	¢ <u>58 843 373 111</u>	¢ <u>52 964 334 107</u>

(*) Esta partida refleja los saldos de capital y productos separados contablemente de operaciones de créditos, cuentas y comisiones por cobrar e inversiones en instrumentos financieros, los cuales se consideran incobrables y deben ser dados de baja de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos en el reglamento interno aprobado por la entidad. El procedimiento consiste en acreditar la cuenta en la cual se encuentra contabilizado el activo incobrable y debitar la estimación para incobrables correspondiente, en ese mismo momento se registra el importe separado en esta cuenta.

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

17. INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito al 30 de junio es el siguiente:

	Junio 2025	Junio 2024
Productos por créditos consumo personas físicas	¢ 21 126 334 048	¢ 23 683 921 661
Productos por créditos cartera empresarial	2 052 255 143	209 228 143
Productos por créditos tarjeta de crédito personas físicas	<u>1 722 082 833</u>	<u>1 816 115 162</u>
Total ingresos financieros por cartera	<u>¢ 24 900 672 024</u>	<u>¢ 25 709 264 967</u>

18. GANANCIA Y PÉRDIDA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO

Como resultado de la conversión a colones de los saldos y transacciones en moneda extranjera, en los estados financieros consolidados se originan ganancias o pérdidas, que se presentan en el estado consolidado de resultados integrales como diferencias de cambio.

Un detalle de los ingresos y gastos netos por diferencial al 30 de junio es como sigue:

	2025	2024
Gastos por diferencial cambiario		
Obligaciones financieras con el público	¢ 157 051 009	¢ 763 771 858
Otras cuentas por pagar	44 494 533	31 451 104
Por disponibilidades	371 645 916	533 739 849
Por obligaciones financieras	227 171 646	471 928 259
Por inversiones	90 138 640	139 714 003
Por créditos vigentes	13 305 510	22 492 114
Por créditos vencidos	4 101 859	7 623 736
Por cuentas y comisiones por cobrar	<u>17 738 420</u>	<u>34 758 387</u>
Total gastos por diferencial cambiario	<u>¢ 925 647 534</u>	<u>¢ 2 005 479 309</u>
Ingresos por diferencial cambiario		
Obligaciones financieras con el público	¢ 296 810 519	¢ 605 655 027
Por obligaciones financieras	459 141 909	726 205 268
Otras cuentas por pagar	37 337 644	55 175 340
Por disponibilidades	369 536 323	667 710 564
Por inversiones	15 081 402	123 227 458
Por créditos vigentes	8 162 724	24 691 536
Por créditos vencidos	2 262 979	8 828 360
Por cuentas y comisiones por cobrar	<u>29 932 130</u>	<u>28 212 914</u>
Total ingresos por diferencial cambiario	<u>¢ 1 218 265 630</u>	<u>¢ 2 239 706 468</u>
Ganancias y (pérdidas) por diferencial cambiario, neto	<u>¢ 292 618 097</u>	<u>¢ 234 227 159</u>

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

19. COMISIONES POR SERVICIOS

Los ingresos y gastos relacionados con las comisiones por servicios al 30 de junio se detallan como sigue:

	2025	2024
Otros ingresos		
Comisiones por servicios administrativos	¢ 1 278 088 595	¢ 2 912 444 108
Comisiones por tarjetas de crédito	206 161 506	289 139 107
Comisiones por cobranzas		320 466 612
Otras comisiones	6 000 379 465	3 395 359 284
Total ingreso por comisiones	<u>¢ 7 484 629 566</u>	<u>¢ 6 917 409 112</u>
Otros gastos		
Por cobranzas	¢ 515 887 732	¢ 292 368 486
Partes relacionadas	1 692 706 686	999 890 626
Por otros servicios	1 052 705 306	138 483 041
Por giros y transferencias	15 087 560	8 816 409
Total gastos por comisiones	<u>¢ 3 276 387 284</u>	<u>¢ 1 439 558 563</u>

20. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Los otros gastos operativos al 30 de junio se detallan como sigue:

	2025	2024
Diferencias de cambio por otros pasivos	¢ 111 329	¢ 591 958
Diferencias de cambio por otros activos	12 138 654	22 658 703
Donaciones	91 357 800	103 834 900
Gasto por impuesto al valor agregado	200 922 999	138 112 055
Impuesto de renta por remesas al exterior	79 492 270	95 966 098
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles	15 770 041	16 122 640
Impuestos Municipales	299 312	
Patentes	160 858 993	136 097 052
Otros impuestos pagados en el país	8 871 080	16 405 456
Otros impuestos pagados en el exterior	30 069 178	
Pérdidas por fraudes, estafas, hurtos o robos	7 040 493	31 887 636
Gastos operativos varios	685 578 544	971 728 795
	<u>¢ 1 292 510 693</u>	<u>¢ 1 533 405 291</u>

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

21. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos al 31 de diciembre se detallan como sigue

a. **Gastos de Personal** - Los gastos de personal se detallan como sigue:

	2025	2024
Sueldos y bonificaciones	¢ 2 078 713 163	¢ 2 182 213 729
Remuneraciones a directores	21 573 064	20 715 664
Tiempo extraordinario	24 380 509	18 777 615
Viaticos	332 826	3 133 933
Décimotercer sueldo	185 383 871	193 717 603
Vacaciones	74 988 485	79 036 823
Gasto por aporte al auxilio de cesantía	114 666 876	116 619 859
Cargas sociales patronales	593 981 390	619 139 146
Refrigerios	20 330 572	20 276 736
Vestimenta	243 721	11 112 966
Capacitación	6 278 005	4 220 526
Seguros para el personal	8 443 907	11 817 442
Otros gastos del personal	36 508 339	41 972 149
	<u>¢ 3 165 824 726</u>	<u>¢ 3 322 754 193</u>

b. **Otros Gastos de Administración** - los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	2025	2024
Gastos por servicios externos	¢ 1 085 217 818	¢ 1 083 800 595
Gastos de infraestructura	247 544 400	205 054 087
Gastos de movilidad y comunicaciones	369 441 310	535 972 998
Gastos generales	285 004 035	286 578 921
	<u>¢ 1 987 207 563</u>	<u>¢ 2 111 406 600</u>

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación, el Grupo está expuesto a diferentes riesgos, entre los más relevantes se encuentran:

- a. Riesgo de liquidez
- b. Riesgo de mercado, que incluye:
 - Riesgo de tasas de interés y
 - Riesgo cambiario
- c. Riesgo de crédito

Adicionalmente, el Grupo está expuesto a los siguientes riesgos operativos y regulatorios:

- d. Riesgo operacional
- e. Riesgo de legitimación de capitales

La Junta Directiva del Grupo tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros, así como de definir un Código de Gobierno Corporativo en el que se establecen los siguientes comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el grupo, y de apoyo a este órgano directivo:

- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Auditoría
- Comité de Remuneraciones
- Comité de Nominaciones

Además, se cuenta con los siguientes comités de apoyo:

- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Crédito
- Comité de Tecnología de Información

El Grupo también está sujeto a las disposiciones del CONASSIF y la SUGEF, quienes emiten normativa relativa a la gestión de riesgos, liquidez y estructura de capital, entre otros.

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Riesgo de Liquidez - Este riesgo se origina cuando una entidad financiera no dispone de los recursos líquidos necesarios para hacer frente a sus obligaciones.

Para el caso de la Financiera Monge S.A. se establece que el indicador de calce de plazos a uno y tres meses corresponde a una metodología mediante la cual se evalúa el riesgo de liquidez de las entidades supervisadas.

El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones, de acuerdo con un plazo determinado.

Durante los cortes a junio 2025 y 2024, así como a diciembre 2024, los indicadores de calce de plazos, tanto a uno como a tres meses, se mantuvieron sobre el mínimo permitido por regulación.

A continuación, los indicadores de calce de plazo de la Financiera Monge S.A. se detallan como sigue:

	Colones	Dólares
Indicador al 30 de junio de 2025		
Calce de plazos a un mes	6,36	19,07
Calce de plazos a tres meses	2,11	5,76
Indicador al 31 de diciembre de 2024		
Calce de plazos a un mes	6,07	9,23
Calce de plazos a tres meses	2,47	2,58
Indicador al 30 de junio de 2024		
Calce de plazos a un mes	13,17	11,62
Calce de plazos a tres meses	2,26	4,88

Para gestionar y analizar el riesgo de liquidez de corto plazo en la Financiera Monge S.A., se calcula el indicador de cobertura de liquidez (ICL), siguiendo la metodología establecida en el Acuerdo SUGEF 17-13 “Reglamento sobre la Administración del Riesgo de Liquidez”. Ese indicador se determina de la siguiente forma:

$$ICL = \frac{\text{Fondo de Activos Líquidos}}{\text{Salidas de Efectivo Totales} - \text{Entradas de Efectivo Totales}}$$

ICL = Indicador de Cobertura de Liquidez

Fondo de activos líquidos = Fondo de activos líquidos de alta calidad

Salida de efectivo totales = Salidas de efectivo totales en los próximos 30 días naturales.

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Entradas de efectivo totales=Entradas de efectivo totales en los próximos 30 días naturales.

En cumplimiento con la actualización a la normativa indicada anteriormente, se dispone que: “El indicador de cobertura de liquidez, en moneda nacional y moneda(s) extranjera(s), no podrá ser inferior a 100%, salvo, cuando la entidad haya utilizado su Fondo de Activos Líquidos durante un período de tensión, en cuyo caso se permite que el ICL sea menor al 100%.”

Este indicador es calculado internamente y durante los cortes a junio de 2025 y 2024, ya diciembre de 2024, ha estado por encima del límite regulatorio definido, tanto en colones como en dólares.

La Financiera Monge S.A. revisa su posición de liquidez y procura mantener una cantidad de activos líquidos superior a la de pasivos líquidos.

Se cuenta con una política para la gestión del riesgo de liquidez, de manera que se asegure el cumplimiento de las exigencias de requerimientos normativos, necesidades de capital de trabajo y las salidas de efectivo por las obligaciones financieras de corto y mediano plazo. La política está sujeta a constante revisión por parte del Comité de Riesgos.

El calce de plazos de los activos y pasivos del Grupo se muestra en la siguiente página:

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

El calce de plazos de los activos y pasivos del Grupo es el siguiente:

Al 30 de junio de 2025

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 13 878 882 070	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 13 878 882 070
Encaje en el BCCR	13 617 415 252								13 617 415 252
Inversiones	380 434				12 054 814 711				12 055 195 145
Cartera de créditos	-	7 419 626 199	2 928 763 284	2 247 429 493	6 442 149 224	13 400 874 637	70 679 325 987	30 574 567 980	133 692 736 804
Total activos	27 496 677 756	7 419 626 199	2 928 763 284	2 247 429 493	18 496 963 934	13 400 874 637	70 679 325 987	30 574 567 980	173 244 229 271
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 22 989 468	¢ 1 991 385 151	¢ 4 978 314 724	¢ 2 292 735 842	¢ 7 883 696 166	¢ 26 091 532 047	¢ 53 205 187 088	¢ -	¢ 96 465 840 487
Obligaciones con entidades financieras	14 920 469	3 750 519 463	6 238 714 497	3 468 909 579	9 627 368 575	4 629 558 301	10 777 712 544		38 507 703 429
Cargos por pagar		643 398 636	239 793 908	265 097 730	315 738 739	467 845 139	53 596 779	-	1 985 470 931
Total Pasivo	37 909 937	6 385 303 250	11 456 823 130	6 026 743 151	17 826 803 480	31 188 935 487	64 036 496 411	-	136 959 014 847
Calce de activos y pasivos	¢ 27 458 767 819	¢ 1 034 322 949	¢ (8 528 059 846)	¢ (3 779 313 658)	¢ 670 160 454	¢ (17 788 060 849)	¢ 6 642 829 576	¢30 574 567 980	¢ 36 285 214 424

Moneda Extranjera	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 1 971 671 534	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 1 971 671 534
Encaje en el BCCR	4 793 400 479								4 793 400 479
Inversiones		2 419 413	1 535 009 836		5 104 641 923				6 642 071 172
Cartera de Créditos		4 397 992	4 399 748	4 401 813	16 453 381	26 487 505	570 037 851	156 945 373	783 123 665
Total activos	6 765 072 013	6 817 405	1 539 409 584	4 401 813	5 121 095 305	26 487 505	570 037 851	156 945 373	14 190 266 850
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 8 384 978	¢ 298 514 237	¢ 278 808 114	¢ 444 674 308	¢ 2 662 562 292	¢ 4 937 258 104	¢ 3 592 976 456	¢ -	¢ 12 223 178 490
Obligaciones con entidades financieras		13 463 087	12 764 748	12 843 132	1 429 139 590	827 391 203	9 031 373 733		11 326 975 493
Cargos por pagar		17 331 774	9 368 322	289 610 628	129 313 365	72 667 618	59 635 237		577 926 945
Total Pasivo	8 384 978	329 309 098	300 941 185	747 128 069	4 221 015 248	5 837 316 924	12 683 985 426	-	24 128 080 928
Calce de activos y pasivos	¢ 6 756 687 035	¢ (322 491 692)	¢ 1 238 468 399	¢ (742 726 256)	¢ 900 080 057	¢ (5 810 829 419)	¢ (12 113 947 575)	¢ 156 945 373	¢ (9 937 814 078)

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

31 de diciembre de 2024

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de	Total
								30 días	
Activos									
Disponibilidades	¢ 5 672 658 007	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 5 672 658 007
Encaje en el BCCR	31 612 880 267								31 612 880 267
Inversiones	2 458 844								2 458 844
Cartera de créditos	-	6 978 026 977	3 166 691 609	2 262 147 576	6 999 176 771	13 372 933 268	71 152 080 566	30 340 113 296	134 271 170 064
Total activos	37 287 997 117	6 978 026 977	3 166 691 609	2 262 147 576	6 999 176 771	13 372 933 268	71 152 080 566	30 340 113 296	171 559 167 181
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 20 761 263	¢ 6 227 720 152	¢ 4 665 374 581	¢ 6 604 208 401	¢ 12 572 481 894	¢ 9 818 324 966	¢ 52 215 226 841	¢ -	¢ 92 124 098 098
Obligaciones con entidades financieras	1 348 374	766 755 123	2 756 725 684	1 024 134 903	4 720 270 815	17 339 131 830	11 696 885 664		38 305 252 393
Cargos por pagar	-	590 118 397	341 895 539	398 247 645	172 659 047	210 976 676	316 597 662	-	2 030 494 965
Total Pasivo	22 109 637	7 584 593 672	7 763 995 804	8 026 590 948	17 465 411 757	27 368 433 472	64 228 710 167	-	132 459 845 456
Calce de activos y pasivos	¢ 37 265 887 481	¢ (606 566 694)	¢ (4 597 304 196)	¢ (5 764 443 372)	¢ (10 466 234 986)	¢ (13 995 500 204)	¢ 6 923 370 399	¢30 340 113 296	¢ 39 099 321 725
Moneda Extranjera									
Activos									
Disponibilidades	¢ 373 389 326								¢ 373 389 326
Encaje en el BCCR	4 731 896 089								4 731 896 089
Inversiones		3 076 892 730	515 170 595			1 036 028 652			4 628 091 977
Cartera de Creditos		4 604 231	4 605 986	4 608 051	13 836 237	27 724 934	538 019 729	156 945 373	750 344 541
Total activos	5 105 285 415	3 081 496 961	519 776 581	4 608 051	13 836 237	1 063 753 586	538 019 729	156 945 373	10 483 721 932
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 7 306 392	¢ 777 955 144	¢ 598 865 502	¢ 1 800 139 612	¢ 5 583 384 974	¢ 2 809 093 323	¢ 2 929 926 118	¢ -	¢ 14 506 671 064
Obligaciones con entidades financieras	420 208	4 113 876	4 135 611	4 157 460	12 538 393	1 423 967 592	10 200 001 041		11 649 334 181
Cargos por pagar	-	97 076 243	20 588 863	61 066 938	179 911 399	317 621 821	41 226 738	-	717 492 001
Total Pasivo	7 726 600	879 145 262	623 589 976	1 865 364 010	5 775 834 766	4 550 682 736	13 171 153 897	-	26 873 497 246
Calce de activos y pasivos	¢ 5 097 558 814	¢ 2 202 351 699	¢ (103 813 395)	¢ (1 860 755 958)	¢ (5 761 998 529)	¢ (3 486 929 150)	¢ (12 633 134 168)	¢ 156 945 373	¢ (16 389 775 314)

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

30 de junio de 2024

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de	Total
								30 días	
Activos									
Disponibilidades	¢ 5 692 624 993	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 5 692 624 993
Encaje en el BCCR	18 237 775 188								18 237 775 188
Inversiones	1 062 019 862								1 062 019 862
Cartera de créditos	-	7 713 035 937	2 938 704 318	2 351 081 186	6 669 728 799	13 616 406 435	70 973 417 980	28 350 726 728	132 613 101 385
Total activos	24 992 420 043	7 713 035 937	2 938 704 318	2 351 081 186	6 669 728 799	13 616 406 435	70 973 417 980	28 350 726 728	157 605 521 428
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 19 309 341	¢ 1 679 034 299	¢ 8 481 627 582	¢ 3 709 181 906	¢ 10 403 491 982	¢ 28 692 712 092	¢ 54 412 661 082	¢ -	¢ 107 398 018 284
Obligaciones con entidades financieras		189 651 095	319 375 049	507 131 012	1 540 142 497	1 238 813 986	10 129 966 772		13 925 080 411
Cargos por pagar	-	490 026 929	388 139 716	372 130 076	284 855 188	251 686 647	253 762 111	-	2 040 600 667
Total Pasivo	19 309 341	2 358 712 323	9 189 142 347	4 588 442 994	12 228 489 667	30 183 212 725	64 796 389 965	-	123 363 699 362
Calce de activos y pasivos	¢ 24 973 110 702	¢ 5 354 323 614	¢ (6 250 438 028)	¢ (2 237 361 808)	¢ (5 558 760 867)	¢ (16 566 806 290)	¢ 6 177 028 015	¢ 28 350 726 728	¢ 34 241 822 066
Moneda Extranjera									
Moneda Extranjera	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de	Total
								30 días	
Activos									
Disponibilidades	¢ 500 013 025	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 500 013 025
Encaje en el BCCR	9 842 095 962								9 842 095 962
Inversiones		1 122 397 820	1 621 339 606						2 743 737 426
Cartera de Creditos	-	4 383 780	4 385 536	¢ 4 387 601	13 174 885	26 402 231	489 899 851	156 805 329	699 439 213
Total activos	10 342 108 988	1 126 781 600	1 625 725 142	4 387 601	13 174 885	26 402 231	489 899 851	156 805 329	13 785 285 626
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 8 228 234	¢ 691 254 433	¢ 643 513 272	¢ 232 160 407	¢ 2 144 743 096	¢ 8 623 096 509	¢ 2 516 158 885	¢ -	¢ 14 859 154 836
Obligaciones con entidades financieras		5 007 605 870	767 063 851	1 102 473 387	3 432 213 876	2 507 348 532	2 106 696 010		14 923 401 526
Cargos por pagar	3 607 780	174 996 901	24 638 277	57 196 901	93 862 105	83 938 761	41 402 734	-	479 643 459
Total Pasivo	11 836 014	5 873 857 204	1 435 215 401	1 391 830 695	5 670 819 077	11 214 383 802	4 664 257 629	-	30 262 199 822
Calce de activos y pasivos	¢ 10 330 272 973	¢ (4 747 075 604)	¢ 190 509 741	¢ (1 387 443 094)	¢ (5 657 644 192)	¢ (11 187 981 571)	¢ (4 174 357 778)	¢ 156 805 329	¢ (16 476 914 195)

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

- a. **Riesgo de Mercado** - El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de factores de mercado, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el valor de las posiciones financieras de la entidad. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar, medir, controlar y monitorear las exposiciones a riesgos de mercado y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.
- **Riesgo de Tasas de Interés** - El riesgo por variaciones en las tasas de interés es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. El Grupo calcula el indicador establecido por SUGEF, el cual mide el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés, específicamente de la Tasa Básica Pasiva del Banco Central de Costa Rica en colones y la Tasa Libor a tres meses en dólares estadounidenses.

Medición de la Brecha de Tasa de Interés - La medición de la brecha de tasa de interés se utiliza para analizar el riesgo de tasa de interés de las actividades de financiamiento y de inversión.

Una brecha simple es la diferencia entre el monto de activos, pasivos e instrumentos fuera del Estado de Situación Financiera Consolidado cuyas tasas de interés se espera varíen dentro de un período específico.

Una brecha acumulada es el monto neto de todas las brechas simples hasta la fecha final (inclusive) del período que se reporta. Los límites de tasa de interés se aplican con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés estructural a nivel del Grupo, de unidad y de moneda.

El calce de brechas de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Grupo se detalla cómo sigue:

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

30 de junio de 2025

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢	¢	¢ 12 305 665 575	¢	¢	¢	¢ 12 305 665 575
Cartera de crédito	8 908 765 892	10 806 567 876	14 831 069 719	31 392 313 325	50 735 547 669	74 318 045 344	190 992 309 826
Total recuperación de activos sensibles a tasas	8 908 765 892	10 806 567 876	27 136 735 294	31 392 313 325	50 735 547 669	74 318 045 344	203 297 975 401
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 3 907 763 826	¢ 8 951 217 256	¢ 10 399 584 031	¢ 31 221 675 710	¢ 39 484 665 700	¢ 23 118 042 351	¢ 117 082 948 875
Obligaciones con entidades financieras	3 106 875 445	6 089 340 465	9 067 758 438	2 204 664 403	477 125 304	8 497 654 884	29 443 418 939
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	7 014 639 271	15 040 557 722	19 467 342 470	33 426 340 112	39 961 791 004	31 615 697 235	146 526 367 814
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	¢ 1 894 126 620	¢ (4 233 989 846)	¢ 7 669 392 824	¢ (2 034 026 787)	¢ 10 773 756 665	¢ 42 702 348 110	¢ 56 771 607 587
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 2 419 413	¢ 1 539 873 567	¢ 5 198 433 703	¢	¢	¢	¢ 6 740 726 682
Cartera de crédito	4 645 026	28 726 790	196 409 049	225 987 489	276 269 492	53 884 036	785 921 882
Total recuperación de activos sensibles a tasas	7 064 439	1 568 600 357	5 394 842 751	225 987 489	276 269 492	53 884 036	7 526 648 565
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 456 193 748	¢ 841 578 216	¢ 2 570 112 458	¢ 5 130 349 492	¢ 3 173 169 305	¢ 689 198 545	¢ 12 860 601 764
Obligaciones con entidades financieras	989 702 201	4 023 353 759	2 841 109 175	4 188 561 596	4 808 801 838	7 190 845 625	24 042 374 194
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	1 445 895 949	4 864 931 975	5 411 221 632	9 318 911 088	7 981 971 142	7 880 044 170	36 902 975 957
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	¢ (1 438 831 510)	¢ (3 296 331 618)	¢ (16 378 881)	¢ (9 092 923 600)	¢ (7 705 701 650)	¢ (7 826 160 134)	¢ (29 376 327 393)
Total recuperación de activos sensibles a tasas	8 915 830 331	12 375 168 233	32 531 578 045	31 618 300 814	51 011 817 162	74 371 929 381	210 824 623 965
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	8 460 535 220	19 905 489 696	24 878 564 102	42 745 251 201	47 943 762 147	39 495 741 405	183 429 343 771
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	¢ 455 295 111	¢ (7 530 321 464)	¢ 7 653 013 943	¢ (11 126 950 387)	¢ 3 068 055 015	¢ 34 876 187 976	¢ 27 395 280 194

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

31 de diciembre de 2024

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -
Cartera de crédito	8 144 981 659	11 159 312 119	15 941 922 831	31 902 239 070	52 126 939 929	76 165 784 413	195 441 180 021
Total recuperación de activos sensibles a tasas	8 144 981 659	11 159 312 119	15 941 922 831	31 902 239 070	52 126 939 929	76 165 784 413	195 441 180 021
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 6 846 291 414	¢ 13 352 094 631	¢ 17 366 672 730	¢ 13 571 683 640	¢ 25 568 062 576	¢ 35 620 942 497	¢ 112 325 747 489
Obligaciones con entidades financieras	398 145 895	1 076 168 246	1 178 307 978	16 144 258 744	549 720 730	8 775 259 099	28 121 860 691
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	7 244 437 309	14 428 262 877	18 544 980 708	29 715 942 384	26 117 783 306	44 396 201 596	140 447 608 180
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	¢ 900 544 350	¢ (3 268 950 758)	¢ (2 603 057 876)	¢ 2 186 296 686	¢ 26 009 156 622	¢ 31 769 582 817	¢ 54 993 571 841
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 3 077 020 913	¢ 517 425 240	¢ -	¢ 1 053 194 169	¢ -	¢ -	¢ 4 647 640 321
Cartera de crédito	4 851 264	29 139 266	206 116 693	237 093 034	236 369 064	53 884 036	767 453 358
Total recuperación de activos sensibles a tasas	3 081 872 177	546 564 506	206 116 693	1 290 287 203	236 369 064	53 884 036	5 415 093 679
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 897 546 155	¢ 2 560 138 528	¢ 5 966 772 976	¢ 3 424 316 917	¢ 2 499 516 388	¢ 741 276 834	¢ 16 089 567 798
Obligaciones con entidades financieras	616 095 608	3 234 235 618	2 139 498 616	6 550 609 630	5 622 383 871	8 475 918 847	26 638 742 191
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	1 513 641 763	5 794 374 145	8 106 271 592	9 974 926 547	8 121 900 259	9 217 195 681	42 728 309 988
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	¢ 1 568 230 414	¢ (5 247 809 640)	¢ (7 900 154 899)	¢ (8 684 639 344)	¢ (7 885 531 195)	¢ (9 163 311 645)	¢ (37 313 216 309)
Total recuperación de activos sensibles a tasas	11 226 853 836	11 705 876 625	16 148 039 524	33 192 526 273	52 363 308 993	76 219 668 450	200 856 273 700
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	8 758 079 072	20 222 637 022	26 651 252 300	39 690 868 931	34 239 683 566	53 613 397 277	183 175 918 168
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	¢ 2 468 774 764	¢ (8 516 760 397)	¢ (10 503 212 775)	¢ (6 498 342 659)	¢ 18 123 625 427	¢ 22 606 271 173	¢ 17 680 355 532

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

30 de junio de 2024

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 450 393 750	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 450 393 750
Cartera de crédito	9 241 282 458	11 347 059 056	15 475 550 490	29 197 240 212	50 592 822 982	79 825 418 678	195 679 373 876
Total recuperación de activos sensibles a tasas	9 691 676 208	11 347 059 056	15 475 550 490	29 197 240 212	50 592 822 982	79 825 418 678	196 129 767 626
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 2 312 492 867	¢ 14 484 048 790	¢ 13 176 000 058	¢ 35 955 320 309	¢ 20 521 745 348	¢ 45 917 101 707	¢ 132 366 709 079
Obligaciones con entidades financieras	275 495 090	989 905 596	1 757 461 141	1 620 142 282	779 654 137	9 032 585 750	14 455 243 997
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	2 587 987 957	15 473 954 386	14 933 461 198	37 575 462 591	21 301 399 486	54 949 687 457	146 821 953 075
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	¢ 7 103 688 251	¢ (4 126 895 330)	¢ 542 089 291	¢ (8 378 222 378)	¢ 29 291 423 496	¢ 24 875 731 221	¢ 49 307 814 551
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ -	¢ 1 642 454 675	¢ 2 654 454 454	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 4 296 909 128
Cartera de crédito	75 801 720	9 228 039	13 841 902	27 683 909	154 400 016	503 386 568	784 342 154
Total recuperación de activos sensibles a tasas	75 801 720	1 651 682 713	2 668 296 356	27 683 909	154 400 016	503 386 568	5 081 251 282
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 772 917 142	¢ 1 346 872 620	¢ 2 401 447 735	¢ 9 144 086 163	¢ 1 357 207 927	¢ 1 478 816 640	¢ 16 501 348 226
Obligaciones con entidades financieras	5 077 731 307	1 993 120 608	3 733 138 771	2 449 691 282	1 394 285 516	663 012 500	15 310 979 983
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	5 850 648 449	3 339 993 227	6 134 586 506	11 593 777 445	2 751 493 443	2 141 829 140	31 812 328 210
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	¢ (5 774 846 729)	¢ (1 688 310 514)	¢ (3 466 290 149)	¢ (11 566 093 536)	¢ (2 597 093 427)	¢ (1 638 442 573)	¢ (26 731 076 928)
Total recuperación de activos sensibles a tasas	9 767 477 928	12 998 741 769	18 143 846 846	29 224 924 121	50 747 222 998	80 328 805 246	201 211 018 908
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	8 438 636 406	18 813 947 613	21 068 047 704	49 169 240 035	24 052 892 929	57 091 516 598	178 634 281 285
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	¢ 1 328 841 521	¢ (5 815 205 844)	¢ (2 924 200 858)	¢ (19 944 315 914)	¢ 26 694 330 069	¢ 23 237 288 648	¢ 22 576 737 623

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Riesgo Cambiario - El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Para efectos del Grupo, se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

El Grupo cuenta con posiciones activas y pasivas en moneda extranjera, lo cual está sujeto al riesgo por variaciones en el tipo de cambio. La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera.

La posición neta en moneda extranjera se calcula mensualmente, en cumplimiento de lo solicitado por SUGEF.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

		Junio 2025		Junio 2024
Activos:				
Disponibilidades	US\$	13 309 735	US\$	19 498 330
Inversiones		13 067 741		5 172 861
Cartera de Crédito		1 540 733		1 318 682
Otras cuentas por cobrar		830 663		2 655 693
Otros activos		1 187 181		1 390 658
Total, activos		<u>29 936 052</u>		<u>30 036 224</u>
Pasivos:				
Obligaciones con el público		24 065 137		28 781 980
Otras obligaciones financieras		42 400 654		28 356 187
Otras cuentas por pagar		3 372 321		1 483 039
Otros pasivos		10 580		
Total, pasivos		<u>69 848 691</u>		<u>58 621 206</u>
Posición neta	US\$	<u>(39 912 640)</u>	US\$	<u>(28 584 981)</u>

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses, se presentan a continuación:

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

30 de junio de 2024

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>Mas de 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 3 845 438	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3 845 438
Encaje en el BCCR	9 348 781								9 348 781
Inversiones		4 719	2 993 798		9 955 809				12 954 325
Cartera de créditos	-	8 578	8 581	8 585	32 090	51 660	1 111 770	306 098	1 527 361
Total activos	\$ 13 194 219	\$ 13 296	\$ 3 002 379	\$ 8 585	\$ 9 987 899	\$ 51 660	\$ 1 111 770	\$ 306 098	\$ 27 675 905
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 16 354	\$ 582 206	\$ 543 772	\$ 867 268	\$ 5 192 913	\$ 9 629 353	\$ 7 007 541	\$ -	\$ 23 839 406
Obligaciones con entidades financieras	-	26 258	24 896	25 049	2 787 314	1 613 698	17 614 288		22 091 501
Cargos por pagar	-	33 803	18 271	564 840	252 206	141 727	116 309		1 127 156
Total pasivo	\$ 16 354	\$ 642 266	\$ 586 939	\$ 1 457 157	\$ 8 232 433	\$ 11 384 777	\$ 24 738 138	\$ -	\$ 47 058 064
Calce de activos y pasivos	\$ 13 177 866	\$ (628 970)	\$ 2 415 440	\$ (1 448 572)	\$ 1 755 466	\$ (11 333 118)	\$ (23 626 368)	\$ 306 098	\$ (19 382 158)

31 de diciembre de 2024

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>Mas de 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 728 238	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 728 238
Encaje en el BCCR	9 228 826								9 228 826
Inversiones		6 001 000	1 004 760			2 020 613			9 026 373
Cartera de créditos	-	8 980	8 983	8 987	26 985	54 073	1 049 324	306 098	1 463 430
Total activos	\$ 9 957 064	\$ 6 009 980	\$ 1 013 743	\$ 8 987	\$ 26 985	\$ 2 074 686	\$ 1 049 324	\$ 306 098	\$ 20 446 867
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 14 250	\$ 1 517 280	\$ 1 167 994	\$ 3 510 892	\$ 10 889 523	\$ 5 478 699	\$ 5 714 365	\$ -	\$ 28 293 002
Obligaciones con entidades financieras	820	8 023	8 066	8 108	24 454	2 777 227	19 893 513		22 720 212
Cargos por pagar	-	189 332	40 155	119 102	350 889	619 472	80 406		1 399 356
Total pasivo	\$ 15 070	\$ 1 714 636	\$ 1 216 215	\$ 3 638 102	\$ 11 264 866	\$ 8 875 398	\$ 25 688 284	\$ -	\$ 52 412 570
Calce de activos y pasivos	\$ 9 941 994	\$ 4 295 344	\$ (202 472)	\$ (3 629 115)	\$ (11 237 881)	\$ (6 800 712)	\$ (24 638 960)	\$ 306 098	\$ (31 965 704)

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

30 de junio de 2024

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>Mas de 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 942 692	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 942 692
Encaje en el BCCR	18 555 638								18 555 638
Inversiones		2 116 095	3 056 767						5 172 861
Cartera de créditos	-	8 265	8 268	8 272	24 839	49 777	923 625	295 630	1 318 677
Total activos	\$ 19 498 330	\$ 2 124 360	\$ 3 065 035	\$ 8 272	\$ 24 839	\$ 49 777	\$ 923 625	\$ 295 630	\$ 25 989 868
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 15 513	\$ 1 303 245	\$ 1 213 237	\$ 437 700	\$ 4 043 557	\$ 16 257 417	\$ 4 743 800	\$ -	\$ 28 014 470
Obligaciones con entidades financieras		9 441 010	1 446 172	2 078 531	6 470 869	4 727 189	3 971 826		28 135 596
Cargos por pagar	6 802	329 928	46 451	107 835	176 961	158 253	78 058	-	904 288
Total pasivo	\$ 22 315	\$ 11 074 183	\$ 2 705 860	\$ 2 624 066	\$ 10 691 388	\$ 21 142 859	\$ 8 793 683	\$ -	\$ 57 054 354
Calce de activos y pasivos	\$ 19 476 015	\$ (8 949 823)	\$ 359 174	\$ (2 615 794)	\$ (10 666 549)	\$ (21 093 082)	\$ (7 870 059)	\$ 295 630	\$ (31 064 486)

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

- b. **Riesgo de Crédito** - Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del estado de situación financiera consolidado.

El Grupo ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. La política de crédito establece las condiciones que se deben seguir para conceder financiamiento.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las garantías otorgadas, tal y como se describe a continuación:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Disponibilidades	¢ 34 261 369 336	¢ 42 390 823 688	¢ 34 272 509 169
Inversiones en instrumentos financieros	18 697 266 316	4 630 550 821	3 805 757 288
Cartera de créditos	124 970 217 804	127 871 668 590	124 804 674 870
Cuentas y comisiones por cobrar	2 156 390 094	2 127 490 767	5 874 896 042
	<u>¢ 180 085 243 551</u>	<u>¢ 177 020 533 866</u>	<u>¢ 168 757 837 369</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es bajo.

- a. **Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito Financiera Monge, S.A.** - Al 31 de diciembre de 2024, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas de acuerdo con la normativa establecida en el CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre el cálculo de las estimaciones crediticias”, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual, dependiendo de la calificación, así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo al descubierto, al cual se le aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que la Financiera les ha asignado.

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

- b. **Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito** - Al 31 de diciembre de 2024, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre el cálculo de las estimaciones crediticias”, aprobado por el CONASSIF, el 15 de noviembre del 2021, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 229, del viernes 26 de noviembre de 2021 y sus modificaciones. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Segmentación de la cartera de créditos - La Financiera Monge S.A. debe clasificar a los créditos de la siguiente forma:

- a) Créditos revolutivos de consumo a personas físicas.
- b) Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas, cuyo único propósito sea destinarlo a la adquisición del vehículo por la persona física
- c) Créditos de consumo regular: Créditos de consumo a personas físicas que no pertenecen a los literales anteriores.
- d) Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.
- e) Empresarial: Créditos a Micro y Pequeña Empresa, Mediana Empresa, Gran Empresa (Corporativo) y Gobierno Central, de acuerdo con la siguiente clasificación: 1) Empresarial 1: Personas jurídicas y físicas cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) anterior, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 1.000 millones de colones por lo menos en una oportunidad.

Empresarial 2: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en el segmento Empresarial 1 y cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) de este artículo, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 500 millones de colones por lo menos en una oportunidad.

Empresarial 3: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en algún segmento anterior. También, se clasifican en este segmento los créditos revolutivos de consumo a personas jurídicas.

Categorías de Riesgo - Para los efectos de la calificación bajo la metodología estándar, que está utilizando la Financiera Monge, S.A. se establecen ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito.

Análisis del Comportamiento de Pago Histórico - La Financiera Monge, S.A. debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF.

La Financiera Monge S.A. debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

La calificación de riesgo se resume como sigue para diciembre 2024 de Financiera Monge, S.A.:

Cat. Riesgo	Clientes	Principal	Relativo	Estimaciones
1	122 272	91 562 623 367,52	70,31%	1 014 768 011,57
2	17 295	16 431 192 085,84	12,62%	536 742 295,44
3	4 967	5 719 267 685,47	4,39%	413 572 603,72
4	6 962	8 526 750 073,56	6,55%	1 302 432 231,49
5	2 675	3 430 909 181,96	2,63%	884 664 544,56
6	2 678	3 445 046 504,56	2,65%	1 777 693 644,88
7	499	1 107 129 858,20	0,85%	821 919 266,77
Total general	157 348	130 222 918 757,11	100%	6 751 792 598,43
Total \$ T.C. 508.28	157348	256 203 113,95		13 283 608,64

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	

Las ocho categorías de riesgo señaladas en los cuadros anteriores se asocian con las siguientes tres etapas de clasificación consistentes con la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9), Instrumentos Financieros: a) Etapa 1: Operaciones en riesgo normal, en esta fase no existe evidencia de incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye la categoría 1 y la categoría 2. b) Etapa 2: Operaciones en vigilancia especial, se observa incremento significativo de riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye las categorías 3 y 4. c) Etapa 3: Operaciones de dudosa recuperación. En esta etapa se clasifican las operaciones de crédito que presentan evidencia de deterioro, como operaciones morosas o para las que existe

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

una alta probabilidad de incumplimiento de pago. Incluye las categorías 5, 6, 7 y 8.

Tasa de incumplimiento - La Financiera Monge S.A., según lo establecido en el Acuerdo CONASSIF 14-21 y SUGEF 19-16, debe mantener registradas al cierre las estimaciones:

Las categorías de riesgo por cada segmento y los porcentajes tasas de incumplimiento para la estimación específica requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

SEGMENTO	CATEGORÍAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolutivos de consumo	2%	7.5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0.5%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 14-21, al 30 de junio de 2025, se debe mantener una estimación específica mínima requerida por la suma de ¢6,751,792,598.43 y una estimación de créditos contingentes mínima de ¢35,810,255.20.

Adicionalmente un monto de estimación contracíclica para junio de 2025 de ¢1,480,039,811 (¢935,039,811 en junio de 2024).

El total de la estimación contable asciende a ¢9,505,642,665 (¢8,499,442,606 en junio de 2024). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber las eventuales pérdidas que se pueden presentar en el proceso de recuperación de esa cartera.

Estimación Contracíclica - A partir del 17 de julio de 2016, entró en vigor la estimación contracíclica, que es una estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

de crédito. El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la fórmula que indica el Acuerdo SUGEF 19-16 “*Reglamento para la Determinación y el Registro de Estimaciones Contracíclicas*” y se conforma mediante el reconocimiento de un gasto por estimaciones mensuales, equivalente al 7% del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos, antes de impuestos, del respectivo mes, hasta que el saldo de la cuenta “componente contracíclico” alcance el monto correspondiente al cálculo de requerimiento de estimaciones contracíclicas según el artículo No. 4 del mismo Acuerdo.

En el Transitorio II del Acuerdo, se indica que la Financiera Monge, S.A. debe registrar el gasto por componente contracíclico equivalente a un porcentaje mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes hasta que alcance el saldo según lo establecido en el Artículo No. 4.

Una vez alcanzado dicho nivel, la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en el Reglamento.

Mediante artículo 13 del acta de la sesión 1416-2018 del 15 de mayo de 2018, el CONASSIF acordó modificar el Transitorio II para incorporar la gradualidad del porcentaje mínimo para calcular el registro mensual del gasto por componente contracíclico, en el cual se estableció una gradualidad iniciando con un 5% hasta alcanzar el 7% a partir de julio 2020.

Posteriormente, mediante la Resolución SGF-0077-2019 del 14 de enero de 2019, la SUGEF dispuso disminuir de 5% a 2,5% temporalmente el porcentaje de acumulación establecido en el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16.

Mediante la resolución SGF-0902-2020 del 16 de marzo de 2020, la SUGEF dispuso disminuir el porcentaje de acumulación de 2.5% a 0.00% derogando el acuerdo anterior. Esto aplica para aquellas entidades que no han alcanzado la meta de estimación contracíclica al 29 de febrero de 2020, y estará sujeto a revisión durante el año 2020. De conformidad con el Transitorio III del Acuerdo SUGEF 19-16 “a partir de la vigencia de esta modificación y hasta el 30 de junio de 2023, inclusive, se suspende la acumulación y la desacumulación de estimaciones contracíclicas según la aplicación de la fórmula dispuesta en el

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Artículo 4 de este Reglamento, así como la aplicación del Transitorio II de este Reglamento, cuando correspondiera su aplicación”. Asimismo, a partir del primero de diciembre de 2020 y hasta el 30 de junio de 2023, inclusive, la reclasificación total o parcial del saldo registrado en las cuenta “Componente contra cíclico” y cuenta “Componente contra cíclico para créditos contingentes”, únicamente deberá efectuarse, en la misma cuantía, hacia la cuenta “Estimación específica para cartera de créditos”; quedando la magnitud de esta reclasificación determinada únicamente por incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05 y a las categorías 4, 5 y 6 según la Sección 2 del ANEXO 3. “Metodología Estándar” del Acuerdo SUGEF 15-16.

La entidad que después de efectuar el movimiento indicado en el transitorio VI anterior, con fecha de corte al 31 de enero de 2024 presente faltante para alcanzar el monto correspondiente a “Pccit” según el artículo 4 de este Reglamento, deberá completar dicho monto total según se indica a continuación:

Fecha	Porcentaje mínimo requerido para el monto total de <i>Pccit</i>
A más tardar el 31 de diciembre 2024	25%
A más tardar el 31 de diciembre 2025	50%
A más tardar el 31 de diciembre 2026	75%
A más tardar el 31 de diciembre 2027	100%

La entidad no podrá distribuir utilidades, excedentes ni otros beneficios de ningún tipo a sus socios, accionistas o asociados, así como la distribución de bonos, incentivos u otro tipo de compensación a los funcionarios o empleados de esta, en tanto no haya alcanzado el 100% del monto total correspondiente a Pccit.

En cualquier momento, cuando se alcance el monto total correspondiente a Pccit la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo establecido en el Artículo 5 de este Reglamento que indica que; la entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación contracíclica que como mínimo sea igual al monto Pccit resultante en el artículo cuatro de este reglamento. La entidad puede registrar montos adicionales, siempre que el propósito sea el de atenuar periodos de recesión económica y cuente con el sustento técnico razonable. Las estimaciones contracíclicas se registran en la cuenta analítica 139.02.M.02 “(Componente contracíclico)”.

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

El detalle de la estimación contra cíclica se detalla a continuación:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Estimación contracíclica	<u>¢ 1 480 039 811</u>	<u>¢ 1 320 039 811</u>	<u>¢ 935 039 811</u>
	<u>¢ 1 480 039 811</u>	<u>¢ 1 320 039 811</u>	<u>¢ 935 039 811</u>

Estimación de Otros Activos - Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias se determinan según la mora, a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de Estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Política de Liquidación de Crédito - La Financiera Monge, S.A. determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

Concentración de la Cartera - A la fecha del Estado de Situación Financiera, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

- Concentración de Deudores - La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el "Acuerdo 4-22 Reglamento sobre límites a las operaciones activas, directas e indirectas de una entidad supervisada, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 13, del acta de la sesión 1776-2022, celebrada el 19 de diciembre de 2022 y publicado en la Gaceta No.5 del 13 de enero de 2023.

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado. Para este cálculo de límite deberán restarse las operaciones “Back to Back”.

La concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado se detalla como sigue:

<u>jun-25</u>		
Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	<u>157 348</u>	<u>¢ 130 222 918 758</u>
<u>dic-24</u>		
Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	<u>167 900</u>	<u>¢ 130 830 573 512</u>
<u>jun-24</u>		
Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	<u>169 903</u>	<u>¢ 128 913 294 929</u>

- Cartera de Créditos por Morosidad –se detalla como sigue:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Al día	¢101 160 385 947	¢ 103 550 711 483	¢ 97 099 848 134
De 1 a 30 días	12 729 429 462	12 297 221 947	15 695 533 861
De 31 a 60 días	6 223 620 262	6 677 636 963	6 573 502 816
De 61 a 90 días	4 056 880 189	3 636 103 474	4 102 945 591
De 91 a 120 días	3 034 664 978	3 022 855 576	2 963 946 689
De 121 a 180 días	<u>3 017 937 921</u>	<u>1 646 044 068</u>	<u>2 477 517 838</u>
	<u>¢130 222 918 758</u>	<u>¢ 130 830 573 512</u>	<u>¢128 913 294 929</u>

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

- *Cartera de Créditos por Tipo de Garantía* –se detalla como sigue:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Fiduciaria	<u>¢ 130 222 918 758</u>	<u>¢130 830 573 512</u>	<u>¢128 913 294 929</u>

- *Cartera de Crédito por Tipo de Actividad Económica* –se detalla como sigue:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Consumo	¢ 103 918 002 488	¢105 262 042 185	¢106 110 782 807
Créditos empresariales	¢ 14 997 262 409	¢ 13 850 466 555	¢ 11 361 282 223
Tarjetas de crédito	11 307 653 860	11 718 064 772	11 441 229 899
	<u>¢ 130 222 918 758</u>	<u>¢130 830 573 512</u>	<u>¢128 913 294 929</u>

- c. **Riesgo Operacional** - El riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El Grupo Financiero cuenta con una Política para la Gestión de Riesgo Operativo, aprobada por la Junta Directiva. Dentro de la política se define el perfil de riesgo operativo de la Financiera Monge, S.A., apetito y límites de tolerancia de la gestión del riesgo y análisis del riesgo inherente y residual. Esta política se rige por cuatro principios:

- Propiedad descentralizada de los riesgos y responsabilidad directa de los dueños de proceso y/o dueños de macroproceso.
- Coordinación y seguimiento general por parte del macroproceso de riesgo.
- Supervisión independiente de la ejecución por parte del Comité de Riesgos.
- Evaluación independiente por parte de auditoría interna y auditoría externa.

La administración del riesgo operativo en el Grupo es un proceso formal, integral y continuo; que tiene como función identificar, evaluar, controlar y monitorear los riesgos presentes en los procesos diarios de la entidad, las

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

interacciones de estos con otros riesgos, excesos a los límites de tolerancia y su continuidad.

Con la identificación y documentación de los riesgos operativos se conforma una base de datos de registro de eventos de riesgo, según lo solicitado en el Título VI Administración del Riesgo Operativo del Acuerdo SUGEF 2-10 “Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos, información que se envía a SUGEF por el medio y con la frecuencia definidos en la normativa.

- d. **Riesgo de Legitimación de Capitales** - El Grupo está expuesto a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas.

Los riesgos resultantes incluyen sanciones debido al incumplimiento a la Ley N°7786, Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso No Autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo; sus reformas, reglamentos y normativas, que pueden dañar la reputación y patrimonio del Grupo.

De esta manera, el Grupo ha implementado controles para reducir y prevenir actividades ilícitas, como lo son la legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y el financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, mediante la incorporación de su política de cumplimiento, la cual es consistente con la normativa vigente de SUGEF y la legislación aplicable.

Administración de Capital - El capital del Grupo deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, no obstante, del Grupo busca mantener un índice de suficiencia patrimonial superior al regulatorio. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir el capital base del Grupo entre el requerimiento individual mínimo de capital para la controladora y sus subsidiarias.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. El Grupo se encuentra por encima del porcentaje establecido por la regulación aplicable.

El cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente para Grupos, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la suficiencia patrimonial para el Grupo Financiero M S.A. y Subsidiarias se detalla, como sigue:

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de junio de 2025

ANEXO XV SUFICIENCIA PATRIMONIAL PARA GRUPOS O CONGLOMERADOS FINANCIEROS

Grupo Financiero GMG
Al 30 de junio de 2025
(cifras en miles de colones)

Entidades y Empresas del grupo o conglomerado financiero ^{1/}	A	B	C	D	E
	Capital Base (A)	Requerimientos de Capital (B)	Superávit o déficit (C = A - B)	Superávit no transferible, (Art.69) (D)	Superávit transferible y déficit (C - D)
I. Controladora ^{2/}	10 597	795	9 803		9 803
Grupo Financiero GMG	10 597	795	9 803	0	9 803
II. Entidades Supervisadas ^{3/}	34 729 464	21 243 265	13 486 199	0	13 486 199
Financiera Monge S.A.	34 305 373	21 061 158	13 244 214	0	13 244 214
Monge Corredora de Seguros S.A.	424 092	182 107	241 985	0	241 985
III. Empresas ^{4/}	15 585 519	8 593 845	6 991 674	1 969 739	5 021 936
GMG Servicios	15 585 519	8 593 845	6 991 674	1 969 739	5 021 936
SUPERAVIT O DÉFICIT DEL GRUPO O CONGLOMERADO FINANCIERO (I+II+III)					18 517 937

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de junio de 2024

ANEXO N. 3 SUFICIENCIA PATRIMONIAL PARA GRUPOS FINANCIEROS O CONGLOMERADOS

Grupo Financiero GMG
Al 30 de junio de 2024
(cifras en miles de colones)

	A	B	C	D	E
Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero ^{1/}	Capital Base	Requerimiento individual mínimo	Superávit o déficit individual (A - B)	Rubros no transferibles.	Superávit transferible y déficit (C - D)
I. Sociedad Controladora	1 070	478	592	0	592
Grupo Financiero GMG S.A.	1 070	478	592		592
II. Entidades Reguladas ^{2/}	31 219 241	17 571 596	13 647 645	0	13 647 645
Financiera Monge S.A.	30 805 937	17 336 523	13 469 414	0	13 469 414
Monge Corredora de Seguros S.A.	413 304	235 073	178 231	0	178 231
III. Entidades no Reguladas ^{3/}	13 958 863	9 055 799	4 903 064	2 135 080	2 767 984
GMG Servicios S.A.	13 958 863	9 055 799	4 903 064	2 135 080	2 767 984
SUPERAVIT O DÉFICIT GLOBAL DEL GRUPO FINANCIERO (I+II+III)					16 416 221

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

21. CONTRATOS

22.1 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) - INMOBILIARIA VILLAS DE ARAUCA A.R.A., S.A. (ARRENDANTE)

El 16 de diciembre de 2019, Financiera Monge S.A. suscribió un contrato de arrendamiento con Inmobiliaria Villas de Arauca A.R.A. S.A. El bien arrendado consiste en una finca inscrita en el registro Nacional, finca filial del partido de San José, matrícula 1-073714-F000, situada en el Distrito 3 San Rafael, Cantón 2 Escazú, Provincia San José, que es local denominado Finca Filial #44, ubicado en el Edificio Térraba, primer piso.

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de siete años contados a partir del 1° de enero de 2020. Dicho plazo podrá prorrogarse anualmente.

22.2 CONTRATO DE LEASING OPERATIVO EN FUNCIÓN FINANCIERA, FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) – BCR FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI (ARRENDANTE)

El 27 de mayo de 2022, Financiera Monge S.A. suscribió un contrato de arrendamiento con BCR Fondo de Inversión Inmobiliario del Comercio y la Industria FCI. El bien arrendado consiste en los locales L8A y L8B situados en el distrito de Desamparados, específicamente en el Centro Comercial Desamparados, planos SJ-0899559-1990 y SJ-0899575-1990 un área arrendable de 77,50m².

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de tres años contados a partir del 1 de agosto de 2022. Dicho plazo podrá prorrogarse por períodos iguales.

22.3 CONTRATO DE LEASING OPERATIVO EN FUNCIÓN FINANCIERA, FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) – GMG SERVICIOS COSTA RICA S.A. (ARRENDANTE)

El 01 de octubre de 2024, el Grupo suscribió un contrato de arrendamiento con GMG Servicios Costa Rica S.A. El bien arrendado consiste en el Edificio del CEDI situados en La Garita de Alajuela, planos 142186-000 y 166417-000 un área arrendable de 1,657.00 m².

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de tres años contados a partir del 1 de octubre de 2024. Dicho plazo podrá prorrogarse por períodos iguales.

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

- **PROCESOS LEGALES EN TRÁMITE PENDIENTES DE RESOLUCIÓN**

- GMG Servicios Costa Rica, S.A.**

- a. Proceso de Impuesto sobre la Renta - Costa Rica**

El 24 de marzo de 2011 la Administración Tributaria notificó a la Compañía GMG Servicios Costa Rica S. A. de un traslado de cargos por aumento en el impuesto sobre la renta y en el impuesto sobre las ventas del período fiscal 2007 por un monto de ¢2,785,598,877, por conceptos relacionados con omisión de ingresos por faltante de facturas, gastos por cuentas incobrables y aplicación del UEPS monetario para propósitos fiscales. El 12 de agosto de 2014, el traslado agotó la vía administrativa. A solicitud del Estados los conceptos antes indicados se procedieron a unificar en un solo caso, GMG Servicios Costa Rica S.A. está a la espera de que el tribunal establezca la fecha de audiencia del proceso, sin embargo, GMG Servicios Costa Rica S.A. decidió voluntariamente realizar pagos bajo la figura jurídica de “pago bajo protesta” como estrategia para detener cualquier cálculo de intereses y multas, así como una medida de presión, ya que, en caso de obtener un resultado favorable, los intereses de estos pagos serán reconocidos en favor de GMG Servicios Costa Rica S.A.; por lo tanto, estos pagos operan como depósitos dados como garantía en caso de darse un resultado desfavorable GMG Servicios Costa Rica S.A. realizó pagos bajo protesta por la suma de ¢584,996,519, dicho importe se presenta dentro de otras cuentas por cobrar.

El 12 de mayo de 2011 GMG Servicios Costa Rica, S.A. fue notificada de un traslado de cargos por ¢412,338,165. La defensa agotó la vía administrativa y se preparan para llevar el caso a la próxima etapa procesal.

El 8 de abril de 2015, se notificó a GMG Servicios Costa Rica, S.A. un traslado de cargos por un aumento en el impuesto sobre la renta para los períodos 2009, 2010 y 2011 por un monto total de ¢14,249,878,075.

Este traslado de cargos sobre el impuesto de renta de los períodos 2009, 2010 y 2011 fue apelado ante el Tribunal Fiscal Administrativo, que aceptó parcialmente el incidente de nulidad alegado por la empresa en relación con el ajuste por incobrables para el período fiscal 2009, ajustando la cuantía del traslado a ¢12,147,418,333 y con esto el Tribunal Fiscal Administrativo cierra la etapa administrativa del proceso.

El 8 de enero de 2019, se impuso la demanda contra las resoluciones y acuerdos de este caso, donde se espera obtener un resultado positivo basado en las sólidas pruebas documentales presentadas por la defensa. La Fiscalía del Estado presentó demanda

GRUPO FINANCIERO M, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de junio de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

solicitando la “lesividad” por efecto adverso de criterio del Tribunal Fiscal Administrativo.

Además, la solicitud de una medida cautelar está pendiente de resolverse en el Tribunal, para detener el cobro de este caso, hasta que haya una sentencia judicial definitiva sobre el mismo.

El 12 de diciembre de 2017, se presentó a GMG Servicios Costa Rica S.A. un aviso de traslado de cargos por parte de la Administración Tributaria, relacionado con un aumento en el impuesto de la renta para los períodos 2012, 2013, 2014 y 2015 por un monto total de ¢26,544,329,579. GMG Servicios Costa Rica S.A. defendió su posición durante la etapa administrativa, no obstante, el Tribunal Fiscal Administrativo confirmó el ajuste tributario en julio de 2020. GMG Servicios Costa Rica S.A. sometió el caso a un Tribunal de Justicia, donde espera obtener un resultado positivo basado en la sólida prueba documental elaborada por la defensa, el juez admite la medida cautelar y suspende el cobro, ordenando a GMG Servicios Costa Rica S.A. a pagar el arreglo de cobro con la Administración Tributaria mensualmente de ¢180,000,000.

En abril de 2022, el Tribunal Contencioso emite la sentencia que da la razón a GMG Servicios Costa Rica S.A. y elimina el ajuste tributario. No obstante, la normativa de proceso admite que la parte vencida presente un recurso de casación, instancia final y actualmente se está a la espera la Sala Primera se pronuncie.

Al 30 de junio de 2025, GMG Servicios Costa Rica S.A. ha realizado pagos bajo protesta por la suma de ¢16,971,796,453 dicho importe se presenta dentro de otros activos.